

**LOTERÍA NACIONAL**  
**Organismo Público Descentralizado**  
**Integrante del Sector Paraestatal de la**  
**Administración Pública Federal**



**Informe de los auditores independientes y estados  
financieros por los años que terminaron el 31 de  
diciembre de 2022 y 2021**

**LOTERÍA NACIONAL**

**Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la  
Administración Pública Federal**

**CONTENIDO**

---

*Anexos*

*INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES*

*ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:*

<i>Estados de situación financiera</i>	<i>A</i>
<i>Estados de actividades</i>	<i>B</i>
<i>Estados de variación en la hacienda pública</i>	<i>C</i>
<i>Estados de cambios en la situación financiera</i>	<i>D</i>
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	<i>E</i>
<i>Estado analítico del activo</i>	<i>F</i>
<i>Estado analítico de la deuda y otros pasivos</i>	<i>G</i>
<i>Reporte de patrimonio</i>	<i>H</i>
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	<i>I</i>
<i>Conciliación contable - presupuestaria</i>	<i>J</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>K</i>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo de Lotería Nacional

### Opinión con salvedad.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Lotería Nacional, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 incluyen las cifras que resultaron de la fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) al 30 de junio de 2022. Los saldos por fusión incluyen activos por la cantidad de \$549,074,137, pasivos por \$518,840,738 y un patrimonio neto por \$30,233,399 cifras que se muestran en los estados financieros de LOTENAL dictaminados por otro Contador Público, quien expreso una opinión sin salvedades. Por lo antes expuesto, las cifras de los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 no son comparables con cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

3. La fusión con LOTENAL se da en cumplimiento del Acuerdo 21-IV-1 emitido por la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, que en su sesión del 17 de diciembre de 2021, autoriza una prórroga de seis meses para la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Lotería Nacional, el cual deberá concluir a más tardar el 30 de junio de 2022; así como del “DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada el 14 de enero de 1985”, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación e 14 de enero de 2020; a las “BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública” publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2020 y su modificación del 29 de diciembre de 2020.

4. Lotería Nacional tiene como objeto y fin apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública y social, conforme al artículo tercero del Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las limitaciones al alcance de nuestra revisión, originadas por las cuestiones descritas en el párrafo 6 de la sección de “Fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo 1. están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado C, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **Fundamento de la opinión con salvedad.**

6. Al 31 de diciembre de 2022 los registros de contabilidad del Organismo incluían cuarenta y un cuentas de cheques por la cantidad de \$418,117,957; de los cuales \$321,642,659 se integran por treinta y un cuentas de cheques sobre las cuales a esa fecha no se ha concluido el proceso de conciliación entre el saldo que muestran los registros de contabilidad contra el saldo que muestra los estados de cuenta del banco correspondiente; situación por la que no fue posible cerciorarnos de la corrección del saldo en esas cuentas de cheques. A la fecha de este informe se analizan alternativas de mejora sobre los procesos en uso con el objetivo de agilizar su preparación.

7. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los siguientes párrafos de énfasis no modifican nuestra opinión:

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.**

8. Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado C a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para su preparación. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**Párrafo de énfasis por incremento en la Prima de Antigüedad e Indemnizaciones por Despido y obligaciones por beneficio a empleados**

9. Derivado del proceso de fusión y con base en estudio actuarial la Entidad creó la provisión por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnizaciones por Despido por \$57,185,472 y de obligaciones por beneficio a empleados por \$209,398,602, lo que representa un incremento de 144.14% y 113.30% respectivamente, en relación con el ejercicio 2021. Con motivo de la fusión con LOTENAL se incorporan seiscientos veintisiete empleados a la plantilla de personal.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros.**

10. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en la materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado C a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

11. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

12. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

13. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

14. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro

informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

15. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**RSM México Bogarín, S.C.**



**C.P.C. José Luis Torres Jara.**

**Ciudad de México,**

**24 de marzo de 2023.**

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADOS DE RESULTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(PESOS)

Ente Público:	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>Lotería Nacional</b>					
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	3,318,486,032	1,713,149,247	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	870,733,981	391,495,441
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,089,293,434	210,058,086	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	7,554,758	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	5,288,033	1,621,135	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-494,768,592	-5,745,734	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	12,170,717	8,794,490	Provisiones a Corto Plazo	341,421,836	191,000,000
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,930,469,624</b>	<b>1,935,431,982</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,944,810,061	798,530,233
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,156,965,878</b>	<b>1,381,025,674</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,385,585,930	748,088,677	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	680,128,389	44,539,017	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,868,460,459	-680,885,625	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	446,999,897	232,541,940
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>446,999,897</b>	<b>232,541,940</b>
Otros Activos no Circulantes	4,757,543	4,848,673	<b>Total del Pasivo</b>	<b>3,603,965,775</b>	<b>1,613,567,614</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>202,011,403</b>	<b>116,590,742</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>4,132,481,027</b>	<b>2,052,022,724</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,147,824,258	1,092,410,353
			Aportaciones	1,115,575,380	1,090,394,874
			Donaciones de Capital	32,248,878	2,015,479
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>274,234,820</b>	<b>239,588,583</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	137,064,172	102,417,935
			Revalúos	137,170,648	137,170,648
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>-893,543,826</b>	<b>-893,543,826</b>
			Resultado por Posición Monetaria	-893,543,826	-893,543,826
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>528,515,252</b>	<b>438,455,110</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>4,132,481,027</b>	<b>2,052,022,724</b>

El/los protesta de ser veraz declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables en su totalidad y son responsabilidad del emisor.

Antonio L. GABRIEL RAMÓN CÁDIZ VÍDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Antonio L. G. SOLÍS ANTONIO TORRES MORENO  
GERENTE GENERAL

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
	Ingresos de la Gestión	13,868,001,431	9,395,757,192	Gastos de Funcionamiento	3,637,915,915	2,659,459,939
	Impuestos	0	0	Servicios Personales	295,357,740	120,872,262
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	8,677,016	5,700,387
	Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	3,333,881,159	2,532,887,290
	Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	178,838,303	0
	Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
	Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	13,868,001,431	9,395,757,192	Subsidios y Subvenciones	0	0
				Ayudas Sociales	178,838,303	0
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>445,056,547</b>	<b>258,917,503</b>	Participaciones y Aportaciones	<b>922,100,367</b>	<b>703,769,903</b>
	Ingresos Financieros	166,290,891	52,419,191	Participaciones	922,100,367	703,769,903
	Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
	Disminución del Exceso de Provisiones	278,765,656	81,894,872	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,313,057,978	9,654,674,695	Intereses de la Deuda Pública	0	0
	<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>14,313,057,978</b>	<b>9,654,674,695</b>	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
				Gastos de la Deuda Pública	0	0
				Costo por Coberturas	0	0
				Apoyos Financieros	0	0
				<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>9,574,203,393</b>	<b>6,291,444,853</b>
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	469,965,616	8,045,543
				Provisiones	0	0
				Disminución de Inventarios	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
				Otros gastos	9,104,237,777	6,283,399,310
				<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0
				<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>14,313,057,978</b>	<b>9,654,674,695</b>
				<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

7  
Autorizo: E.A. GABRIEL RAMÓN CÁDIZ VINCIG  
DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

IBARRA - L.C. ROSA ANTONIO LÓPEZ-OLIVERA  
GERENTE DE CONTABILIDAD

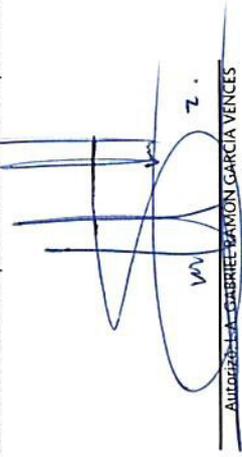
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Lotería Nacional

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>1.092.410.353</b>				<b>1.092.410.353</b>
Aportaciones	1.090.394.874				1.090.394.874
Donaciones de Capital	2.015.479				2.015.479
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>239.588.583</b>			<b>239.588.583</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		102.417.935	0		102.417.935
Revalúos		137.170.648			137.170.648
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>-893.543.826</b>	<b>-893.543.826</b>
Resultado por Posición Monetaria				-893.543.826	-893.543.826
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>1.092.410.353</b>	<b>239.588.583</b>		<b>-893.543.826</b>	<b>438.455.110</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>55.413.905</b>				<b>55.413.905</b>
Aportaciones	25.180.506				25.180.506
Donaciones de Capital	30.233.399				30.233.399
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>34.646.237</b>			<b>34.646.237</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		34.646.237	0		34.646.237
Resultados de Ejercicios Anteriores			-0		-0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>1.147.824.258</b>	<b>274.234.820</b>		<b>-893.543.826</b>	<b>528.515.252</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
AUTORIZA: GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES  
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO  
GERENTE DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Este Público: Lotería Nacional

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,684,243,580</b>	<b>3,764,701,883</b>	<b>PASIVO</b>	<b>1,990,398,161</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>496,577,616</b>	<b>2,491,615,258</b>	<b>Activo Circulante</b>	<b>1,775,940,204</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	1,605,336,785	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	479,238,540	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	879,235,348	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,554,758	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	3,666,898	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	489,022,858	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	3,376,227	Provisiones a Corto Plazo	150,421,836	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,187,665,964</b>	<b>1,273,086,625</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,146,279,828	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>214,457,957</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	637,497,253	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	635,589,372	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,187,574,834	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	214,457,957	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>90,060,142</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	91,130	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	55,413,905	0
			Aportaciones	25,180,506	0
			Donaciones de Capital	30,233,399	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>34,646,237</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	34,646,237	0
			Revaluos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L. CARLA BARRÓN GARCÍA VINCES  
DIRECTORA DE FINANZAS

Emisor: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO  
GERENTE DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(PESOS)

Ente Público:	2022		2021	
	Concepto	2022	Concepto	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>				
Origen		6,921,085,088	4,370,480,510	0
Impuestos		0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	0
Derechos		0	0	0
Productos		0	0	0
Aprovechamientos		0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		5,403,062,928	3,090,344,961	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0	0	0
Otros Orígenes de Operación		1,518,022,160	1,280,135,549	0
<b>Aplicación</b>		<b>5,293,968,599</b>	<b>4,292,668,027</b>	<b>0</b>
Servicios Personales		312,489,646	117,607,329	0
Materiales y Suministros		8,044,897	5,379,704	0
Servicios Generales		4,066,317,913	3,631,083,751	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0	0
Ayudas Sociales		178,080,423	0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	0
Donativos		0	0	0
Transferencias al Exterior		0	0	0
Participaciones		729,035,720	538,597,243	0
Aportaciones		0	0	0
Convenios		0	0	0
Otras Aplicaciones de Operación		0	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		<b>1,627,116,489</b>	<b>77,812,483</b>	<b>0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>				
Origen		0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0	0
Bienes Muebles		0	0	0
Otros Orígenes de Inversión		0	0	0
Aplicación		0	21,779,704	7,582,598
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	4,002,000	7,582,598
Bienes Muebles		0	17,777,704	0
Otras Aplicaciones de Inversión		0	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		<b>0</b>	<b>-21,779,704</b>	<b>-7,582,598</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Origen		0	0	0
Endeudamiento Neto		0	0	0
Interno		0	0	0
Externo		0	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento		0	0	0
Aplicación		0	0	0
Servicios de la Deuda		0	0	0
Interno		0	0	0
Externo		0	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento		0	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		<b>1,605,336,785</b>	<b>1,605,336,785</b>	<b>70,229,885</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		<b>1,713,149,247</b>	<b>1,713,149,247</b>	<b>1,642,919,362</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>		<b>3,318,486,032</b>	<b>3,318,486,032</b>	<b>1,713,149,247</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio LA. GOMEZ RAMON GARCIA VERDES  
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: L.C. JOSE ANTONIO ESPINOSA MORINO  
GERENTE DE CONTABILIDAD

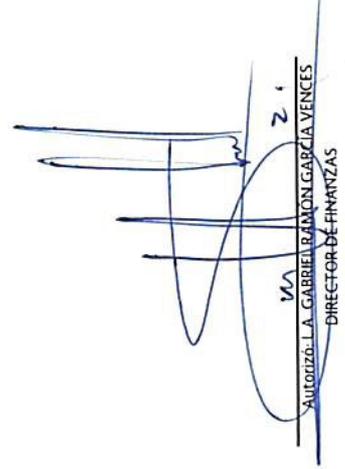
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Lotería Nacional

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>2,052,022,724</b>	<b>270,070,770,662</b>	<b>267,990,312,359</b>	<b>4,132,481,027</b>	<b>2,080,458,303</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,935,431,982</b>	<b>269,977,459,367</b>	<b>267,982,421,725</b>	<b>3,930,469,624</b>	<b>1,995,037,642</b>
Efectivo y Equivalentes	1,713,149,247	250,415,252,711	248,809,915,926	3,318,486,032	1,605,336,785
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	210,058,086	19,519,428,106	18,640,192,758	1,089,293,434	879,235,348
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,554,758	4,587,617	12,142,375	0	-7,554,758
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,621,135	34,814,706	31,147,808	5,288,033	3,666,898
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-5,745,734	0	489,022,858	-494,768,592	-489,022,858
Otros Activos Circulantes	8,794,490	3,376,227	0	12,170,717	3,376,227
<b>Activo No Circulante</b>	<b>116,590,742</b>	<b>93,311,295</b>	<b>7,890,634</b>	<b>202,011,403</b>	<b>85,420,661</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	748,088,677	637,497,253	0	1,385,585,930	637,497,253
Bienes Muebles	44,539,017	635,648,229	58,857	680,128,389	635,589,372
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-680,885,625	-1,179,743,057	7,831,777	-1,868,460,459	-1,187,574,834
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	4,848,673	-91,130	0	4,757,543	-91,130

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
GABRIEL RAMON GARCIA VENCES  
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO  
GERENTE DE CONTABILIDAD

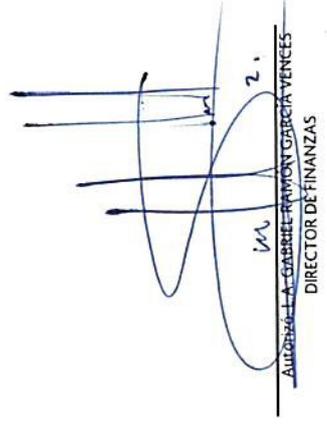
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Lotería Nacional

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			1.613.567.614	3.603.965.775
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			1.613.567.614	3.603.965.775

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
GAZIEL RAMÓN GARCÍA VENCES  
 DIRECTOR DE FINANZAS

  
JOSE ANTONIO ESPINOSA MORENO  
 GERENTE DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Lotería Nacional

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	528,515,252
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	528,515,252

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES  
DIRECTOR DE FINANZAS

  
Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO  
GERENTE DE CONTABILIDAD

LOTERIA NACIONAL  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

### 1. RESERVA DE INDEMNIZACIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD

La Entidad solicitó el Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 2022 de las obligaciones por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal del personal de Lotería Nacional antes Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP), mismo que se realizó bajo la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3, a través de Farell Grupo de Consultoría, S.C.

En Sesión Ordinaria No. IV del Consejo Directivo de Lotería Nacional, se autorizó la aplicación al saldo contable que resulte al cierre del ejercicio 2022; a fin de mantener el saldo señalado en el estudio actuarial antes referido, por un monto total de \$57,185,472 pesos, desglosado como resultado de Indemnización Legal por despido de \$29,705,351 pesos y por Prima de Antigüedad de \$27,480,121 pesos al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de Diciembre de 2022 el saldo de la Reserva de Indemnizaciones y Prima de Antigüedad se integra como sigue:

Concepto	Prima De Antigüedad	Terminación De La Relación Laboral	Total
Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio Definido Inicial	6,659,212.0	16,764,031.0	23,423,243.0
Costo por Beneficio Definido	20,882,016.0	13,764,223.0	34,646,239.0
Aportación del Año	0.0	0.0	0.0
Pagos Reales	(61,107.0)	(822,903)	(884,010.0)
<b>Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio</b>	<b>27,480,121.0</b>	<b>29,705,351.0</b>	<b>57,185,472.0</b>
S. O. No. 4 Por Obligaciones por Beneficio a Empleados			209,398,602.0
Provisión para Juicios Laborales			166,756,124.8
<b>Total al 31 de diciembre de 2022</b>			<b>433,340,198.8</b>

La provisión por concepto de juicios laborales hasta por un monto de \$166,756,124.8 pesos al cierre del Ejercicio 2022 se realizó de conformidad con el oficio número SGAJ/0110/2023 emitido por la Subdirección General de Asuntos Jurídicos, por lo que al 31 de diciembre es de \$433,340,198.8 pesos.



## CUENTA PÚBLICA 2022

Melate Revanchita	7,000,000	7,607,448	607,448	3,000,000	3,205,598	205,598
Melate Retro	21,000,000	27,803,110	6,803,110	7,500,000	7,483,681	(16,319)
Tris	16,000,000	12,329,942	(3,670,058)	8,000,000	5,345,862	(2,654,138)
Gana Gato	7,000,000	5,477,118	(1,522,882)	1,500,000	1,070,109	(429,891)
Chispazo	0	0	0	0	10,560,261	10,560,261
<b>Total</b>	<b>103,000,000</b>	<b>255,893,592</b>	<b>152,893,592</b>	<b>44,000,000</b>	<b>59,773,452</b>	<b>15,773,452</b>

- Tradicional

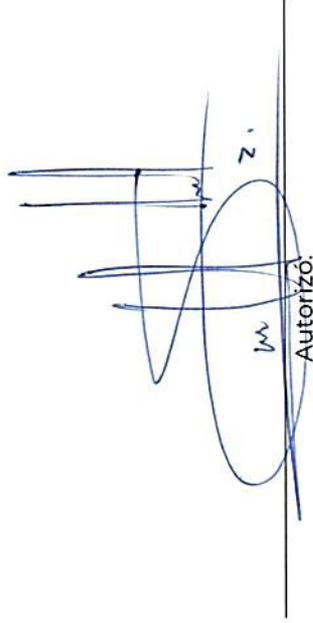
Productos	Reserva de Riesgo en Curso		Reserva de Desviaciones Estadísticas			
	Reserva Sugerida al 31-Dic-22	Saldo al 31-Dic-22	Exceso o Insuficiencia	Reserva Sugerida al 31-Dic-22	Saldo al 31-Dic-22	Exceso o Insuficiencia
Sorteo Especial	\$ 11,775,934	0	\$ 11,775,934	2,022,791	\$ 0	\$ 2,022,791
Gordo de Navidad	27,252,494	0	27,252,494	7,862,351	0	7,862,351
Gran Sorteo Especial	46,807,295	0	46,807,295	13,334,489	0	13,334,489
Magno	20,744,001	0	20,744,001	3,191,385	0	3,191,385
Mayor	14,522,445	0	14,522,445	5,038,416	0	5,038,416
Superior	8,855,865	0	8,855,865	3,862,844	0	3,862,844
Zodiaco	10,886,276	0	10,886,276	1,190,686	0	1,190,686
Zodiaco Especial	12,972,680	0	12,972,680	4,101,884	0	4,101,884
<b>Total</b>	<b>153,816,990</b>	<b>0</b>	<b>153,816,990</b>	<b>40,604,846</b>	<b>0</b>	<b>40,604,846</b>

**3. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

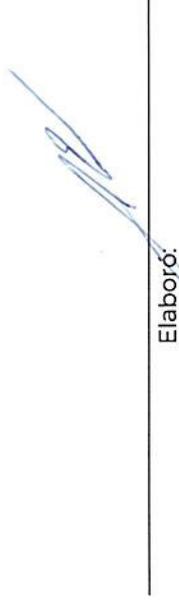
En Sesión Ordinaria número 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina "**Reserva para la Estabilización del Gasto**" con la finalidad de provisionar los recursos necesarios para fondear el gasto de la Entidad.

Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre del 2022, dicha reserva tiene un saldo de \$567,171,816.73 pesos de los cuales de conformidad a la Sesión Ordinaria N° IV del consejo directivo de Lotería Nacional para la Asistencia Pública celebrada en el ejercicio 2022 son liberados formando parte del resultado de la entidad.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

  
Autorizó:

L.A. GABRIEL RAMON GARCIA VENCES  
DIRECTOR DE FINANZAS

  
Elaboró:

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO  
GERENTE DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (PESOS)

Ente Público: Lotería Nacional

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>5,208,820,201</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>9,104,237,777</b>
Ingresos Financieros	166,290,891
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	278,765,656
Otros ingresos contables no presupuestarios	8,659,181,230
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>14,313,057,978</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>3,841,934,724</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

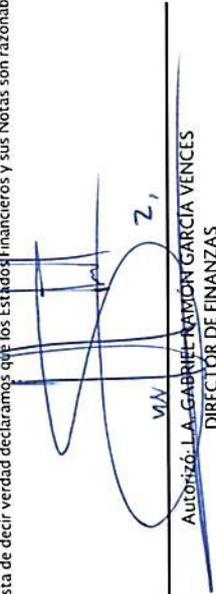
# Cuenta Pública 2022

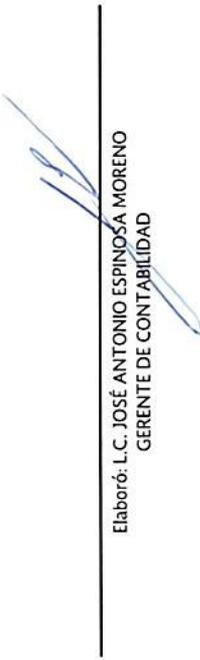
CUENTA PÚBLICA 2022  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (PESOS)

Ente Público: Lotería Nacional

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>10,471,123,254</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	469,965,616
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	10,026,338,144
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	-25,180,506
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>14,313,057,978</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: L. GABRIEL NAYON GARCÍA VENCES  
 DIRECTOR DE FINANZAS

  
 Elaboró: L. C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO  
 GERENTE DE CONTABILIDAD



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA  
NACIONAL**

**LOTERÍA NACIONAL**  
CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
INTEGRACIÓN DE LOS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(CIFRAS EN PESOS)  
**ANEXO 1**

Monedas Conmemorativas		3,128
Cancelaciones Gasto Ejercicios Anteriores		49,120
Comisión por Comercialización de Terceros		45,601,048
Excedente de Reservas		168,667,044
Acuerdo JD Dep Conc Banc		34,656
Cancelaciones y provision ingresos		861,469
Productos de Bajas de Bienes Muebles		2,906
Premios Caducos Lotenal		61,951,936
Otros Productos Lotenal		1,594,349
Credenciales	895	
Diversos	160,767	
Intereses Morator	948,449	
Intereses Rendimi	64,608	
Intereses Conveni	68,642	
Productos de Edif	350,988	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 278,765,656</b>

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

**LOTERÍA NACIONAL**  
**CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA**  
**INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EN PESOS)**  
**ANEXO 2**



<b>Premios Determinados</b>		7,528,275,882
Electronicos	5,926,694,911	
Tradicional	<u>1,601,580,971</u>	
<b>Comisiones sobre Venta de Quinielas y Combinaciones</b>		1,575,961,895
Comercializadores	1,204,290,346.42	
Comisiones loteria Tradicional	332,420,907.40	
Incentivos Lotenal	15,740,684.91	
Organismos de Venta	<u>23,509,955.90</u>	
<b>Menos</b>		
<b>Ingresos Financieros</b>		166,290,891
Intereses	137,653,116	
Reservas	<u>28,637,775</u>	
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		278,765,656
<b>TOTAL</b>		<b>\$ <u>8,659,181,230</u></b>

GERENTE DE CONTABILIDAD

\_\_\_\_\_  
 L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA  
NACIONAL**

**LOTERÍA NACIONAL**  
CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
INTEGRACION DE LOS OTROS GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(CIFRAS EN PESOS)  
**ANEXO 3**

Remanentes Retenidos para Capitalización de Inversiones

25,180,506

\$ 25,180,506

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

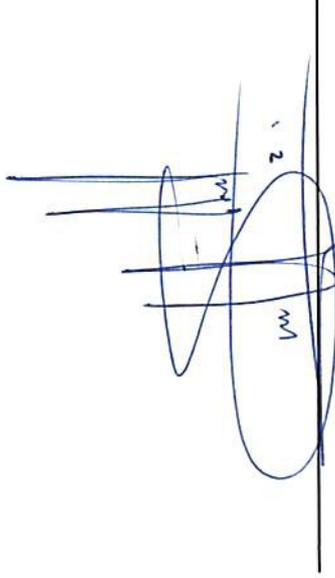
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES



LOTERÍA NACIONAL  
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No aplica



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line, positioned above a horizontal line.

Autorizó L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES  
Cargo DIRECTOR DE FINANZAS



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line, positioned above a horizontal line.

Elaboró L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO  
Cargo GERENTE DE CONTABILIDAD

**LOTERÍA NACIONAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(CIFRAS EN PESOS M.N.)**  
**A. NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo en Bancos	418,117,957.0	205,434,949.0
Efectivo en Inversiones	2,897,643,876.5	1,506,266,573.5
Efectivo en Caja	1,108,199.2	27,723.7
Efectivo en Fondos Fijos	1,616,000.0	1,420,000.0
<b>Total de Efectivo</b>	<b>3,318,486,033.1</b>	<b>1,713,149,246.2</b>

El saldo representa el monto de las disponibilidades al 31 de diciembre del 2022 y corresponde principalmente a la captación de recursos por la comercialización de los productos de concursos y sorteos de la Entidad. El efectivo se concentra en cuentas bancarias en diversas Instituciones Bancarias del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las disponibilidades se concentran en 41 cuentas, mismas que se utilizan para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo y se encuentran distribuidas en las principales instituciones bancarias del país, como se indica a continuación:

Cuenta Bancaria	Función	2022	2021
Santander (México), S.A., Cuenta 3930-2-09	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.	133,235,148	2,980,589.0

# CUENTA PÚBLICA 2022

Cuenta Bancaria	Función	2022	2021
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 0440507207-7	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.	1,563,834	23,886,822.9
Citibanamex, Cuenta 0711702-9	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.	27,232,610	455,610.1
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., Cuenta 704-00062-6	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta Ligada a Contrato de Inversiones y Cuenta para Depósito de Comercializadores.	2,773,432	428,816.5
Santander (México), S.A., Cuenta 3950-1	Cuenta para Pago de Premios	7,637,127	7,633,973.0
Scotiabank, Cuenta 00102373408	Cuenta para Pago de Premios	6,939,802	1,457,161.0
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V, Cuenta 704-00178-9	Cuenta para Pago de Premios	0	212,461.1
BBVA Bancomer, S.A. Cuenta 0159973834	Cuenta para Pago de Premios	6,728,235	1,066,600.1
Citibanamex, Cuenta 268/7301857	Cuenta para Pago de Premios por Incidencias	4,606	4,606.3
BBVA Bancomer, S.A. Cuenta 0166510639	Cuenta para Pago de Nómina	74,354	74,353.6
Citibanamex, Cuenta 70005714662	Cuenta Eje "Ventas por Internet"	13,902	23,491.5
Citibanamex, Cuenta 70005714654	Cuenta Concentradora de Ventas por Internet y Pago de Premios	47,162,463	18,426,738.5
Santander (México), S.A., Cuenta 65504327471	Cuenta Productiva	250,464	450,265.2
Santander (México), S.A., Cuenta 6550504441-2	Cuenta para Pago de Premios	32,813,966	19,429,706.2
Scotiabank, Cuenta 00107861776	Cuenta Ligada a Contrato de Inversión	0	27,066.6
Banco Multiva, S.A., Cuenta 5704219	Cuenta Productiva	17,235,796	23,301,971.4
Banco Interacciones Cta. 300181404	Cuenta Productiva	0	265.9
Grupo Financiero Ve por Más Cta. 0213	Cuenta Productiva	20,282,486	49,765,187.5
Accendo Banco S.A. CTA 001030340015	Cuenta Productiva	0	54,052,469.5
Santander Serfin Cuenta 65508265286	Cuenta Productiva	8,600,728	17.3
Citibanamex, Cuenta 0000485-1 Guadalajara	Cuenta para Fondo Fijo	83,900	81,924.9
Santander (México), S.A., Cuenta 65504922984 Monterrey	Cuenta para Fondo Fijo	168,192	121,557.6
Citibanamex, Cuenta 07025178 Mérida	Cuenta para Fondo Fijo	78,032	41,098.0
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 153969622 Chihuahua	Cuenta para Fondo Fijo	72,792	76,755.5
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 5317339 Hermosillo	Cuenta para Fondo Fijo	132,874	120,236.3
Citibanamex, Cuenta 5654500 Veracruz	Cuenta para Fondo Fijo	123,925	124,246.6

## CUENTA PÚBLICA 2022

Cuenta Bancaria	Función	2022	2021
Citibanamex, Cuenta 3824-7	Cuenta para Depósito de Comercializadores	2,815,947	522,794.7
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 044507206-9	Cuenta para Depósito de Comercializadores	16,059	328,332.5
Santander (México), S.A., Cuenta 65501400854	Cuenta para Depósito de Comercializadores	1,185,392	265,254.0
Santander (México), S.A., Cuenta 65502103229	Cuenta para Depósito de Comercializadores	4,623,622	254,203.3
Scotiabank, Cuenta 105173388	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta Ligada a Contrato de Inversiones y Cuenta para Depósito de Comercializadores.	412,971	440,372.4
Scotiabank Inverlat, SA	Cuenta Puente	5,972,476	0
Banco Nacional de México, SA (BANAMEX) Cta. 0037	Concentradora	2,477,567	0
Banco Mercantil del Norte, SA, (BANORTE) Cta. 1881	Cuenta Puente	12	0
Banco Santander de México SA, (SANTANDER) Cta. 4108	Cuenta Puente	10,402,639	0
Banco Santander de México SA, (SANTANDER) Cta.0139	Cuenta Puente	10,907,445	0
BBVA México, SA, (BBVA) Cta. 0435	Operaciones Diversas	906,809	0
BBVA México, SA, (BBVA) Cta. 0907	Pago a Proveedores	1,548,256	0
Banco Santander de México SA, (SANTANDER) Cta. 0865	Pagos Billeteros	16,987,768	0
BBVA México, SA, (BBVA) Cta. 8040	Recaudadora	18,560,839	0
Banco Santander de México SA, (SANTANDER) Cta. 2136	Recaudadora	28,711,487	0
Bancos Fondos Hijos Oficinas Foráneas	Cuenta puente para Fondo Fijo	(620,000)	(620,000.0)
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>418,117,957.0</b>	<b>205,434,949.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

La cuenta denominada Bancos Fondos Fijos Oficinas Foráneas, está integrada dentro del rubro de Bancos, con la finalidad de reconocer los saldos de cada una de las Cuentas de Cheques de las Oficinas Foráneas.

Las inversiones financieras de la Entidad son realizadas en valores gubernamentales, con base a su disponibilidad diaria de efectivo, cumpliendo con los Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, esto concentrándose en 9 cuentas de inversión, que a continuación se integran:

Cuenta	2022	2021
Banco Santander (México), S.A.	379,021,599.7	319,041,463.4
Citibanamex	403,991,119.2	312,824,854.2
Bbva Bancomer, S.A.	415,676,573.4	312,677,906.9
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. De C.V.	438,646,408.9	321,118,504.0
Principal Fondos De Inversión, S.A. De C.V.	139,462,199.5	129,464,315.0
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	134,980,899.6	111,139,530.0
Santander BME65502560139	234,441,424.8	0.0
Bancomer 2038451591	569,155,161.6	0.0
Banorte 0312258	182,268,489.8	0.0
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>2,897,643,876.5</b>	<b>1,506,266,573.5</b>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

➤ Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, se integran por los adeudos de los Comercializadores Autorizados para comercializar los productos de la Entidad; así como de la Cuenta Corriente de las Sucursales.

El periodo de cobro corresponde a las ventas efectuadas de lunes a domingo, contando con un plazo para pago los días lunes, martes y miércoles de la siguiente semana. El saldo de estas cuentas representa el importe de las ventas que los Comercializadores realizaron durante el 31 de diciembre de 2022, y que por procedimiento se recuperan en la semana siguiente a esa fecha, es decir el 02 de enero de 2023, quedando esa cantidad como un derecho de cobro al 31 de diciembre de 2022.

❖ Comercializadores y Sucursales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la antigüedad del saldo de las Cuentas por Cobrar, Comercializadores y Sucursales, se integra como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Antigüedad De Saldos (Días)				Totales	
	A 90	A 180	Menor O Igual A 365	Mayor A 365	2022	2021
Comercializadores	219,766,121.3	0	0	0	219,766,121.3	110,440,829
Sucursales	5,293,697.0	0	0	0	5,293,697.0	217,668.0
Cuentas por Cobrar	51,284,300.3	0	0	0	51,284,300.3	51,333,880.0
<b>Total</b>	<b>276,344,118.6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>276,344,118.6</b>	<b>161,992,377.0</b>

❖ Organismos de Venta, Agencias y Auxiliares de Venta.

Concepto	Antigüedad De Saldos (Días)					Totales	
	A 90	A 180	Menor O Igual A 365	Mayor A 365	2022	2021	
Expendios Locales	100,070,458.0	267,724.7	0	0	31,398,460.5	131,736,643.2	
Agencias Expendedoras	93,862,864.0	0	0	0	7,986,898.2	101,849,762.2	
Expendios Foráneos	12,132,114.0	0	0	0	1,103,780.8	13,235,894.8	
Expendidora	18,608,393.0	159,145.9	2,522.5	12,455,008.1	31,225,069.5	31,225,069.5	
<b>Total Organismos de Venta</b>	<b>224,673,829.0</b>	<b>426,871.6</b>	<b>2,523.5</b>	<b>52,944,147.6</b>	<b>278,047,369.7</b>	<b>278,047,369.7</b>	
Enviados a Jurídico	0	0	0	0	0	464,769,923.3	
Bienes en Dación de Pago	0	0	0	0	0	35,980,374.0	
<b>Total</b>	<b>224,673,829.0</b>	<b>426,871.6</b>	<b>2,523.5</b>	<b>52,944,147.6</b>	<b>778,797,667.0</b>	<b>778,797,667.0</b>	

❖ Deudores diversos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la antigüedad de saldo de las cuentas de deudores diversos, se integra como sigue:

Concepto	Antigüedad De Saldos (Días)			Totales	
	A 90	A 180	Menor O Igual A 365	2022	2021

## CUENTA PÚBLICA 2022

Préstamos a Empleados	0.0	0.0	823,842.5	0.0	823,842.5	1,070,342.8
Gastos a Comprobar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Anticipos de Caja (Viáticos)	(3,019.9)	0.0	0.0	0.0	(3,019.9)	0.0
Comercializadores autorizados para baja	0.0	0.0	0.0	3,495,123.6	3,495,123.6	3,679,230.6
Diversos	0.0	(4,322.4)	0.0	28,013,135.3	28,013,135.3	43,316,135.1
Fondos fijos Oficinas foráneas	0.0	0.0	0.0	0.0	(4,322.4)	0.0
Gastos de Transporte (pasajes)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Deudores Diversos LOTENAL	0.0	0.0	0.0	(1,190,260.3)	(1,190,260.3)	0.0
FONAC	0.0	0.0	0.0	(2,395,351.3)	(2,395,351.3)	0.0
Adeudos de Funcionarios y Empleados	0.0	0.0	0.0	3,704,125.4	3,704,125.4	0.0
Otros Diversos	0.0	0.0	0.0	1,704,532.7	1,704,532.7	0.0
Viáticos Reforma LOTENAL	3,842.5	0.0	0.0	0.0	3,842.5	0.0
Gastos a comprobar Reforma Lotenal	.3	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
<b>Total</b>	<b>(3,499.8)</b>	<b>0.0</b>	<b>823,842.5</b>	<b>33,331,305.4</b>	<b>34,151,648.4</b>	<b>48,065,708.5</b>

En relación a los conceptos: Deudores Diversos LOTENAL y FONAC, los montos manifestados refieren al traspaso de saldos al 30 de junio de 2022 de Lotería Nacional para la Asistencia Pública Entidad fusionada, mismos que se integran en la póliza de traspasos de saldos con fecha 1 de julio de 2022, los cuales, se incorporan en la contabilidad consolidada de Lotería Nacional, Entidad fusionante.

➤ Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones de Servicios a Corto Plazo

Se integran por anticipos otorgados a proveedores por concepto de diversos servicios, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo y antigüedad de estas cuentas se integran como sigue:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			TOTALES	
	A 90	A 180	MENOR O IGUAL A 365	2022	2021
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	7,554,757.6
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7,554,757.6</b>

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios - Almacén)

## CUENTA PÚBLICA 2022

La Entidad por su actividad no maneja "Inventarios", sin embargo, el almacén está constituido por los bienes de consumo que la Entidad emplea para el eficiente desarrollo administrativo de la misma y está valuada por el método de Costos Promedio.

- ❖ Inversiones Financieras

La Entidad registro inversiones financieras con aportaciones de capital por la adquisición de máquinas para sorteos por un importe de 25,180.5 miles de pesos al 31 de diciembre de 2022.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

- ❖ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Inversión Reexpresada</b>		
Mobiliario y Equipo de Admón.	121,092,369	13,183,161
Equipo de Transporte	11,035,208	3,821,050
Maquinaria y Otros	536,787,433	27,534,807
Almacén de Activos Fijos	11,213,379	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>680,128,389</b>	<b>44,539,018</b>
<b>Registro Contable</b>	<b>680,128,389</b>	<b>169,725,923</b>
<b>Valor de la relación de Bienes Muebles</b>		

Los Bienes Muebles de la Entidad se encuentran plenamente identificados e inventariados, como dato relevante en apego a las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el ejercicio 2017 se llevó a cabo avalúo de los Bienes Muebles que se encuentran en constante uso para el desarrollo de las actividades sustantivas de la misma, derivado de lo anterior, en el mismo ejercicio, se realizaron los ajustes contables correspondientes por la cantidad de 6,742.7 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2022

Cabe mencionar que, derivado de la fusión de la Entidad, los Bienes Muebles incrementaron por la cantidad de 109,008.0 miles de pesos, así mismo la variación se deriva principalmente por la revaluación que sufrieron los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2022.

En relación al concepto: Almacén de Activos Fijos, los montos manifestados refieren al traspaso de saldos al 30 de junio de 2022 de Lotería Nacional para la Asistencia Pública Entidad fusionada, mismos que se integran en la póliza de traspasos de saldos con fecha 1 de julio de 2022, los cuales, se incorporan en la contabilidad consolidada de Lotería Nacional, Entidad fusionante.

### ❖ Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Inversión Reexpresada</b>		
Terrenos	97,232,890	64,919,168
Edificios no Habitacionales	1,288,353,040	683,169,509
<b>Suma Inversión</b>	<b>1,385,585,930</b>	<b>748,088,677</b>
<b>Registro Contable</b>		
Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	<b>1,385,585,930</b>	<b>195,342,710</b>

Cabe mencionar que, derivado de la fusión de la Entidad, los Bienes Inmuebles incrementaron por la cantidad de 110,433.1 miles de pesos, así mismo la variación se deriva principalmente por la revaluación que sufrieron los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2022.

- Propiedades, Equipos y Gastos de Instalación

Las propiedades y equipo, se registran originalmente a su costo de adquisición o valor de avalúo y se encuentran en constante uso para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Entidad. Los costos y valores originales se encuentran debidamente identificados e inventariados.

### ❖ Depreciación y Amortización

Hasta el ejercicio 2004 la depreciación y amortización de los activos se calculaba por ejercicios completos, independientemente del mes en el que se adquiere el bien, en función a la vida útil de los mismos. Esta política se modificó en el ejercicio 2005, para determinar la depreciación y amortización al mes siguiente del alta contable; mediante la aplicación de las tasas anuales que se mencionan a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Tasa de Depreciación Anual
Edificio	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10%
Herramientas y Máquinas	10%
Equipo de Cómputo	30%

Cabe mencionar que para los equipos adquiridos en el ejercicio 2004 y anteriores, se respetó la política anterior con el fin de darle continuidad y ser consistentes en la presentación de las cifras.

La depreciación del ejercicio registrada en los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 7,831.9 miles de pesos y 8,017.7 miles de pesos respectivamente.

- ❖ Estimaciones y Deterioros
  - Estimación de Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre 2022, la estimación de la reserva para afrontar cuentas incobrables de deudores diversos presenta un saldo por 5,745.7 miles de pesos, cifras derivadas de la fusión.

El Estudio Actuarial de la Reserva de Cuentas Incobrables realizado por la empresa Mercer Human Resource Consulting, S.A. en el ejercicio 2022 llevó a cabo un análisis Actuarial de la Reserva de Cuentas Incobrables, arrojando como resultado que dicha reserva al término del ejercicio 2022 debe mantener un saldo mínimo de la línea electrónica 6,304.1 miles de pesos y de la línea tradicional 482,720.8 esto en atención a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP 03), por lo que se encuentra en la Información Financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022.

- ❖ Otros Activos
  - Otros Activos no Circulantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Gastos de Instalación	4,848,673	4,848,673
Derechos de uso de Palco	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Activos No Circulantes

4,848,673

4,848,673

En relación a los Gastos de Instalación, éstos ya fueron amortizados en su totalidad, por lo que no existe saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2022; asimismo, por lo que corresponde a los Derechos de Uso del Palco y su amortización, se registró la baja contable de los mismos en el ejercicio 2021, derivado a que fue entregado como premio en especie del sorteo Especial 248 de conformidad al punto de Acuerdo VII de la sesión Extraordinaria III del Consejo Directivo de Lotería Nacional.

### PASIVO

- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de proveedores por pagar a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	Antigüedad De Saldos (Días)				Totales	
	A 90	A 180	Menor O Igual 365	Mayor A 365	2022	2021
Diversos	53,279,407.7	0.0	0.0	11,255,571.4	64,534,979.0	64,658,355.9
Difusión	8,823,657.0	0.0	0.0	0.0	8,823,657.0	0.0
<b>Total</b>	<b>62,103,064.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11,255,571.4</b>	<b>73,358,636.0</b>	<b>64,658,355.9</b>

- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

➤ Las participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo, se refieren a las utilidades generadas al cierre del periodo, pendientes de entrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), que en el mes de diciembre de 2022 es de 358,982.2 miles de pesos y en el 2021 fue de 165,917.5 miles de pesos que corresponden a los resultados obtenidos por el Organismo, en cumplimiento de su objetivo. En el ejercicio 2022 las utilidades enteradas a la TESOFE fueron por la cantidad de 563,118.2 miles de pesos y para el 2021 las utilidades enteradas a la TESOFE ascendieron a 630,590.9 miles de pesos.

- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las retenciones y contribuciones por pagar ascienden a la cantidad de 438,393.2 miles de pesos y 160,919.5 miles de pesos respectivamente, las cuales reflejan los Impuestos y Derechos al mes de diciembre de 2022 y 2021 y que fueron pagados en los plazos establecidos por las Leyes aplicables vigentes y se integran de la siguiente forma:

## CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
I.S.R. por Premios Pagados:		
Estatal	38,891,943.1	25,970,745.0
Federal	6,721,323.0	4,300,273.9
I.S.R. Retenciones por Salarios	12,782,461.0	3,120,647.2
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	63,753.7	
Impuesto al Valor Agregado Retenido	1,256,691.4	101,270.6
I.S.R. Retenido	1,846,806.7	94,939.8
Impuestos sobre Nóminas	2,457,994.7	613,715.2
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	374,350,450.0	126,602,908.4
Derechos Por Suministro de Agua	91,017.0	115,045.0
Impuesto por pagar Global ISR Lotenal	(69,281.8)	0.0
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>438,393,158.8</b>	<b>160,919,545.1</b>

Dentro de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, el más representativo es el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS), cuya determinación varía de conformidad a las ventas, devoluciones sobre ventas y premios pagados.

➤ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Premios por pagar	1,041,447,211.8	473,206,261.2
Acreedores diversos	903,362,849.1	325,323,972.3
<b>Total</b>	<b>1,944,810,060.9</b>	<b>798,530,233.5</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la cuenta Premios por Pagar, corresponde al importe de los premios generados en los sorteos y que a esta fecha no han sido reclamados por los ganadores, cabe señalar que los premios por pagar tienen una vigencia de derecho de cobro de 60 días naturales posteriores a la celebración de los sorteos y/o concursos, después de este plazo se consideraran premios caducos y se integran como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2022

Cuenta	2022	2021
<b>Premios Determinados Por Pagar</b>	<b>562,716,812.8</b>	<b>203,799,348.2</b>
Progol	1,577,264.3	2,043,831.5
Protouch	1,011,224.7	846,056.8
Melate	522,580,937.7	159,049,386.7
Melate Revancha	8,725,470.4	8,048,150.8
Tris	15,744,273.9	21,141,987.8
Tris Multiplicador	206,808.1	0.0
Chispazo	6,307,039.9	6,366,593.0
Gana Gato	787,283.1	987,077.7
Progol Revancha	1,065,924.6	984,879.5
Progol Media Semana	1,994,099.3	1,892,691.5
Melate Retro	2,322,171.4	1,217,470.6
Pronosport	394,315.4	1,221,222.2
<b>Bolsas Acumuladas</b>	<b>214,628,592.5</b>	<b>269,406,913.0</b>
Concurso Progol	1,705,943.0	11,679,532.5
Concurso Protouch	3,184,023.0	492,452.6
Sorteo Melate	11,694,159.0	14,220,584.5
Sorteo Melate Revancha	163,262,023.0	172,333,167.3
Sorteo Gana Gato	315,987.0	129,245.0
Sorteo Melate Retro	10,496,341.0	6,362,847.3
Sorteo Melate Revanchita	23,970,116.5	64,189,083.7
<b>Total de Premios por Pagar</b>	<b>777,345,405.3</b>	<b>473,206,261.2</b>

Cuenta	2022
<b>Premios Determinados Por Pagar</b>	<b>281,790,343.00</b>
Mayor	5,415,620.00
Superior	11,813,768.00
Magno	161,952,480.00
Zodiaco	6,092,620.00

## CUENTA PÚBLICA 2022

Especial	20,849,655.00
Cordo de Navidad	71,876,720.00
Gran Sorteo Especial	3,789,480.00
Otros Sorteos (cuenta Puente)	17,688,565.69
<b>Total de Premios por Pagar</b>	<b>264,101,777.31</b>

➤ Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo se integra como sigue:

❖ Sorteos Electrónicos

Concepto	2022	2021
Reserva de Riesgos en Curso	103,000,000.0	145,000,000.0
Reserva para Desviaciones Estadísticas	44,000,000.0	46,000,000.0
<b>Total</b>	<b>147,000,000.0</b>	<b>191,000,000.0</b>

❖ Sorteos Tradicionales

Concepto	2022	2021
Reserva de Riesgos en Curso	153,816,989.00	0.00
Reserva para Desviaciones Estadísticas	40,604,846.00	0.00
<b>Total</b>	<b>194,421,835.00</b>	<b>0.00</b>

De acuerdo a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y al propio Decreto de Creación del Organismo, para realizar cualquier movimiento a las reservas se debe contar con la Autorización del Consejo Directivo.

Lo anterior, se desglosa en:

## CUENTA PÚBLICA 2022

### ❖ Reserva de Riesgos en Curso

La Reserva de Riesgos en Curso, se integra de intereses que se generan en las inversiones bancarias, premios caducos de los premios por pagar de todos los productos y de los remanentes de los porcentajes de las ventas destinadas a los premios del sorteo Tris y se disminuye de los complementos de bolsas garantizadas y por el excedente de reservas al término del ejercicio determinadas en estudio actuarial.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

### ❖ Sorteos Electrónicos

Concurso Y/O Sorteo	2022	2021
Progol	8,000,000.0	10,000,000.0
Pronosports	8,000,000.0	8,000,000.0
Protouch	3,000,000.0	9,000,000.0
Melate	23,000,000.0	40,000,000.0
Melate Revancha	10,000,000.0	31,000,000.0
Melate Revanchita	7,000,000.0	5,000,000.0
Melate Retro	21,000,000.0	24,000,000.0
Tris	16,000,000.0	12,000,000.0
Gana Gato	7,000,000.0	6,000,000.0
<b>Total</b>	<b>103,000,000.0</b>	<b>145,000,000.0</b>

### ❖ Sorteos Tradicionales

Concurso Y/O Sorteo	2022	2021
Sorteo Especial	11,775,934.00	0.00
Gordo de Navidad	27,252,494.00	0.00
Gran Sorteo Especial	46,807,295.00	0.00
Magno	20,744,001.00	0.00
Mayor	14,522,445.00	0.00
Superior	8,855,865.00	0.00
Zodiaco	10,886,276.00	0.00
Zodiaco Especial	12,972,680.00	0.00
<b>Total</b>	<b>153,816,990.00</b>	<b>0.00</b>

### ❖ Reserva de Desviaciones Estadísticas:

## CUENTA PÚBLICA 2022

La Reserva de Desviaciones Estadísticas la integran los productos Progol, Pronosports, Protouch, Melate, Melate Revancha, Melate Revanchita, Tris, Chispazo, Gana Gato, éstas solo se incrementan por los intereses generados por la inversión de su saldo, a excepción del producto Chispazo, que también se incrementa con premios caducos.

### ❖ Sorteos Electrónicos

Concurso Y/O Sorteo	2022	2021
Progol	4,500,000.0	5,000,000.0
Pronosports	4,000,000.0	4,000,000.0
Protouch	2,500,000.0	3,000,000.0
Melate	5,000,000.0	10,000,000.0
Melate Revancha	8,000,000.0	8,000,000.0
Melate Revanchita	3,000,000.0	3,000,000.0
Melate Retro	7,500,000.0	7,000,000.0
Tris	8,000,000.0	5,000,000.0
Gana Gato	1,500,000.0	1,000,000.0
<b>Total</b>	<b>44,000,000.0</b>	<b>46,000,000.0</b>

### ❖ Sorteos Tradicionales

Concurso Y/O Sorteo	2022	2021
Sorteo Especial	2,022,791.00	0.00
Gordo de Navidad	7,862,351.00	0.00
Gran Sorteo Especial	13,334,489.00	0.00
Magno	3,191,385.00	0.00
Mayor	5,038,416.00	0.00
Superior	3,862,844.00	0.00
Zodiaco	1,190,686.00	0.00
Zodiaco Especial	4,101,884.00	0.00
<b>Total</b>	<b>40,604,846.00</b>	<b>0.00</b>

Con base, en los resultados de los estudios actuariales realizados a las reservas, se efectúan los ajustes necesarios para mantener los montos de las mismas en el nivel señalado en dichos estudios.

## CUENTA PÚBLICA 2022

De acuerdo a Sesión Ordinaria No. 4, se autoriza que los excedentes de las Reservas de Riesgo y desviaciones Estadísticas determinadas al 31 de diciembre de 2022, se utilicen para fondear las Reservas de pago de premios de los Sorteos Tradicionales conforme a los resultados que arrojen los estudios actuariales, y en el caso de que exista un remanente del excedente, este sea liberado una vez aplicados los valores mínimos requeridos en el estudio actuarial formando parte del resultado.

❖ Reserva para la Estabilización del Gasto

En sesión ordinaria No. 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina "Reserva para la Estabilización del Gasto" creada a partir de los excedentes de operación (mensual) de la Entidad, a efecto de que, cuando se ejecute el gasto programado y su compromiso real en cada uno de los meses y si el resultado de operación no es suficiente, esta reserva hará frente a dichos compromisos.

Derivado de lo anterior y de conformidad a lo establecido en la sesión antes referida, para el mes de diciembre de 2022 la "Reserva para la Estabilización del Gasto" no refleja saldo.

- Provisiones a Largo Plazo
  - Se realizaron los ajustes correspondientes a fin de mantener el saldo señalado en Estudio Actuarial por un monto de 57,185.5 miles de pesos, como resultado de Indemnización Legal por despido de 29,705.4 miles de pesos y por Prima de Antigüedad de 27,480.1 miles de pesos al 31 de diciembre de 2022.
  - Derivado del proceso de fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública y en base al estudio actual realizado por Farell Grupo de Consultoría, S.C., se creó la provisión por concepto de obligaciones por beneficio a empleados por un monto de 209,398.6 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo se integra como sigue:

Concepto	Prima De Antigüedad	Terminación De La Relación Laboral	Total
Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio Definido Inicial	6,659,212.0	16,764,031.0	23,423,243.0
Costo por Beneficio Definido	20,882,016.0	13,764,223.0	34,646,239.0
Aportación del Año	0.0	0.0	0.0
Pagos Reales	(61,107.0)	(822,903)	(884,010.0)
<b>Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio</b>	<b>27,480,121.0</b>	<b>29,705,351.0</b>	<b>57,185,472.0</b>
S. O. No. 4 Por Obligaciones por Beneficio a Empleados			209,398,602.0
Provisión para Juicios Laborales			166,756,124.8

Total al 31 de diciembre de 2022

433,340,198.8

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad tiene 82 juicios laborables, por un importe de 166,756.1 miles de pesos, mismos que están reconocidos en la Reserva de Juicios Laborales.

En provisiones a Largo Plazo se encuentra la cuenta denominada Intereses por Devengar Convenio que, al 31 de diciembre los intereses por devengar ascienden a 13,659.7 miles de pesos.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE LA GESTIÓN

➤ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los ingresos principales de la Entidad corresponden al valor de las participaciones y combinaciones captadas, controladas, registradas y aseguradas en el Sistema de Captación de Lotería en Línea, para efectos de su participación en el concurso o sorteo, es decir, los ingresos efectivamente percibidos por la comercialización de cada uno de los productos.

Lotería Nacional como parte de fortalecer la comercialización de los diversos productos apertura un nuevo sitio oficial de venta en línea llamado "Alegría Lotería" a partir de finales de julio del 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos por la Entidad se integran como sigue:

❖ Electrónicos

Familia De Productos	2022	2021
Deportivos	1,863,184,350.0	1,997,502,570.0
Numéricos	8,626,029,857.0	7,276,147,935.0
Rápidos	179,969,000.0	122,320,000.0
Devoluciones	(290,581.0)	(213,313.0)
<b>Total</b>	<b>10,668,892,626.0</b>	<b>9,395,757,192.0</b>

❖ Tradicionales

Familia De Productos Tradicional	2022

## CUENTA PÚBLICA 2022

Mayor	587,123,010.00
Superior	759,420,360.00
Magno	353,396,640.00
Zodiaco	327,271,780.00
Zodiaco Especial	126,750,645.00
Especial	261,107,820.00
Cordo Navidad	299,582,400.00
Gran Sorteo Especial	484,456,150.00
<b>Total</b>	<b>3,199,108,805.00</b>

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos financieros de la Entidad se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Productos de Inversiones	137,653,115.5	52,419,191.3
Diversos	28,637,774.8	29,563,361.7
Monedas Conmemorativas	3,128.0	11,446.0
Cancelaciones gasto ejercicios anteriores	49,119.4	(45,167.00)
Productos Lotenal	64,442,411.9	0.0
Comisión por comercialización de terceros	45,601,047.5	95,345,941.3
Excedente de Reservas	168,667,043.9	81,894,871.9
Productos de Bajas de Bienes Muebles	2,905.9	133,858.2
<b>Total</b>	<b>445,056,546.9</b>	<b>258,917,503.4</b>

➤ Gastos y Otras Pérdidas (IEPS, IGT, PUBLICIDAD)

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto de funcionamiento para el cumplimiento de la actividad de la Entidad ascendió a 4,346,812.5 miles de pesos, de los cuales el Gasto de Comunicación Social (Difusión) representa el 11.4% que corresponde a 496,469.5 miles de pesos, los derechos de uso de

## CUENTA PÚBLICA 2022

programas de IGT representan el 11.5% que corresponde a 501,168.9 miles de pesos y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) representa el 40.3% que corresponde a 1,750,058.8 miles de pesos.

En sesión ordinaria No. 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina "Reserva para la Estabilización del Gasto" con la finalidad de provisionar los recursos necesarios para fondear el gasto de la Entidad.

Reserva para la estabilización del Gasto	Incremento a la Reserva	Utilización de la Reserva	Liberación de la Reserva	Saldo de la Reserva
Al 31 de enero de 2022	94,195,021.7			94,195,021.7
Al 28 de febrero de 2022	68,303,377.8			162,498,399.5
Al 31 de marzo de 2022	39,410,062.7			201,908,462.3
Al 30 de abril de 2022	88,317,329.7			290,225,792.0
Al 31 de mayo de 2022	85,607,385.5			375,833,177.5
Al 30 de junio de 2022	89,349,907.8			465,183,085.2
Al 30 de septiembre de 2022	657,639,144.2			1,122,822,229.4
Al 30 de octubre de 2022	73,021,656.7			1,195,843,886.1
Al 31 de diciembre de 2022		628,672,069.4	567,171,816.7	0.0

Al 31 de diciembre de 2022, la "Reserva para la Estabilización del Gasto" no presenta saldo.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2022 las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio presenta saldo de 528,515.3 miles de pesos, mismo que incluye el incremento por la cantidad de 34,646.2 miles de pesos, y que corresponde al registro de las ganancias y/o pérdidas actuariales en la cuenta de capital denominada otro resultado integral (ORI), que corresponde a la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Información sobre modificaciones al Patrimonio Generado

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio generado de la Entidad presenta un incremento de 34,646.2 miles de pesos derivado del registro de las ganancias y/o pérdidas actuariales en la cuenta de capital denominada otro resultado integral (ORI), que corresponde a la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", así como la disminución en el revaluó, derivado de la baja de los Derechos de Uso de Palco.

Información sobre modificaciones al Patrimonio Contribuido

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio contribuido de la Entidad presenta modificaciones por un importe de 55,413.9 miles de pesos derivado principalmente por el Patrimonio por fusión de la Entidad.

#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El análisis del saldo de efectivo es como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo en Bancos	418,117,957.0	205,434,949.0
Efectivo en Inversiones	2,897,643,876.5	1,506,266,573.5
Efectivo en Caja	1,108,199.2	27,723.7
Efectivo en Fondos Fijos	1,616,000.0	1,420,000.0
<b>Total de Efectivo</b>	<b>3,318,486,033.1</b>	<b>1,713,149,246.2</b>

- Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Ejercicio 2022		2021
	Flujos De Efectivo De Las Actividades De Operación		
<b>Origen</b>	<b>6,921,085,087.8</b>	<b>4,370,480,510.0</b>	
Ingresos por venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	5,403,062,928.1	3,090,344,960.5	
Otros Ingresos y Beneficios	276,072,576.8	178,049,209.7	
Otros Ingresos por Servicios Generales por Cuenta de Terceros	1,241,949,582.8	1,102,086,338.8	
<b>Aplicación</b>	<b>4,300,250,624.2</b>	<b>3,416,290,274.3</b>	
Servicios Personales	312,489,646.4	117,607,329.0	
Materiales y Suministro	8,044,896.2	5,379,703.7	

## CUENTA PÚBLICA 2022

Flujos De Efectivo De Las Actividades De Operación	Ejercicio 2022		2021
	2022		
Servicios Generales	4,066,317,912.2		3,631,083,750.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	178,080,422.7		0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,777,703.4		7,582,597.58
Enteros a la TESOFE	729,035,720.0		538,597,243.0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>4,002,000.0</b>		<b>0.0</b>
Obra Pública en Bienes y Servicios	4,002,000.0		0.0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,605,336,786.8</b>		<b>70,229,884.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>1,605,336,786.8</b>		<b>70,229,884.8</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,713,149,246.2		1,642,919,361.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,318,486,033.1		1,713,149,247.2

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Lotería Nacional	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022	
Descripción	Total
	Parcial

#### Ingresos presupuestales:

Disponibilidad inicial	1,713,149,246.2
Ventas de bienes	5,415,746,532.5

## CUENTA PÚBLICA 2022

Ingresos diversos	276,072,576.9	7,404,968,355.6
<b>Total de ingresos presupuestales obtenidos</b>		<b>7,404,968,355.6</b>
Más:		
Ventas registradas a nivel Estado de Actividades a diciembre 2022, registradas en flujo de efectivo en enero 2023	225,054,331.8	
ORGANISMOS DE VENTA AL 31 DE DICIEMBRE 2022	278,047,370.3	
Saldo de Agentes Autorizados dados de Baja diciembre 2022	3,495,123.7	
Billete Electrónico (BE Venta Anticipada 2021)	32,966,487.7	
Billete Electrónico (BE Comisiones)	(27,260,394.5)	
Liberación de reserva de acuerdo a estudio actuarial	168,667,044.0	
Saldos Otros Ingresos por Recuperar con Agentes 2021	4,115,993.2	
Premios y Bolsas provisionadas en 2021, pagadas en 2022	645,248,449.3	
Estimación para Cuentas Incobrables por derechos a recibir 2021	5,745,734.0	
ENVIADO A JURIDICO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	464,769,923.3	
Bienes en Dación de pago	35,980,374.0	
Complemento de Bolsas Garantizadas diciembre 2022	57,524,173.7	
Premios en Monederos No cobrados (Medcom), 2021	77,460.7	
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR 2022	(439,371,053.8)	
Premios	7,528,275,881.7	
Comisiones	1,575,961,894.6	10,559,298,793.7
Menos:		
Ventas registradas a nivel Estado de Actividades 2021, registradas en flujo de efectivo agentes y sucursales 2022	110,658,497.1	
Saldo de Agentes Autorizados para Baja 2021	3,679,230.6	
Saldo de Otros Ingresos por Recuperar con Agentes 2022	4,962,711.1	
Intereses Generados aplicados a las Reservas 2022	44,677,678.9	
Premios Determinados 2022, Pagados en 2021	900,332.4	
Premios Caducos al 31 de diciembre 2022	178,547,287.8	
Premios y Bolsas Acumuladas provisionadas en diciembre 2022, pendientes de pagar en el ejercicio 2023	1,041,447,183.1	
Estimación para Cuentas Incobrables por derechos a recibir 2022	6,304,950.0	
Billete Electrónico (BE Venta Anticipada)	423,975,100.8	
Billete Electrónico (BE Premios)	98,349.6	

## CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Ingresos	16,956,731.9	
Premios En Monederos No Cobrados (Conciliación Medcom) al 31 de diciembre 2022	77,773.5	
ORGANISMOS DE VENTA AL 30 DE JUNIO	121,485,499.4	
ENVIADO A JURIDICO AL 30 DE JUNIO	466,871,461.4	
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR 2022	(482,582,861.6)	
Disponibilidad inicial	1,713,149,246.2	3,651,209,172.3
<b>Total de ingresos y otros beneficios según estado de actividades</b>		<b>14,313,057,977.0</b>

**Integración de cifras del estado de actividades:**

Ventas de quinielas y combinaciones (brutas)	13,868,001,431.0	
Más:		
Intereses cobrados		137,653,115.5
Otros ingresos contables		307,403,430.5

**Total de ingresos y otros beneficios según estado de actividades** **14,313,057,977.0**

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Lotería Nacional	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022	
Descripción	Total
Parcial	Total

**Gastos presupuestales:**

Servicios personales (capítulo 1000)	312,489,646.5
Materiales y suministros (capítulo 2000)	8,044,896.2
Servicios generales (capítulo 3000)	3,034,932,387.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (4000)	178,080,422.8
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	

## CUENTA PÚBLICA 2022

Erogaciones recuperables	(156,645,696.1)	
	(40,272,726.7)	3,336,628,929.9
<b>Inversión física</b>		
Bienes muebles e inmuebles	17,777,703.5	21,779,703.5
Obra pública	4,002,000.0	
Disponibilidad final		3,317,524,002.2
Enteros a la TESOFE		729,035,720.0
<b>Total de gasto presupuestal programable</b>		<b>7,404,968,355.6</b>
Más (menos):		
Servicios personales (capítulo 1000)	(17,131,906.0)	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	632,120.3	
Servicios generales (capítulo 3000)	298,948,770.3	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (4000)	757,880.6	
Inversión Física	(17,777,703.5)	
Obra Pública	(4,002,000.0)	
Operaciones ajenas (netas)	196,918,422.9	
Disponibilidad final	(3,317,524,002.2)	
Enteros a la TESOFE	(729,035,720.0)	(3,588,214,137.6)
Más:		
Remanentes retenidos para capitalización de inversiones	25,180,506.2	
Depreciación y amortización	7,831,863.2	
Estabilidad del Gasto en el Resultado de la Operación de Lotería Nacional	435,569,077.0	
Premios a nivel Estado de Actividades al mes de diciembre 2022	7,528,275,881.7	
Comisiones sobre Ventas a Nivel Estado de Actividades al mes de diciembre 2022	1,575,961,894.6	
Enteros a la TESOFE	922,100,367.4	10,494,919,590.3

**Total de gastos según Estado de Actividades**

14,311,673,808.0

**Integración de cifras del Estado de Actividades:**

Premios Determinados	7,528,275,882.0
Comisiones Sobre Ventas	1,575,961,895.0
Gastos de operación	3,824,586,081.0
Estabilidad del Gasto en el Resultado de la Operación de PAP	435,569,077.0
Remanente retenido para capitalización de inversiones	25,180,506.0
Enteros a la TESOFE	13,389,573,441.0
	922,100,367.0

13,389,573,441.0  
922,100,367.0

**Total de Gastos y Otras pérdidas según Estado de Actividades**

14,311,673,808.0

**B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

- Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
  - ❖ Cuentas de Orden Contables

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de las cuentas de orden contables se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Monedas Conmemorativas por Utilizar	8,096.0	11,224.0
Instantáneos en Comisión	5,988,000.0	5,988,000.0
Clientes de Terceros	(107,881.5)	(107,881.5)
Comisiones Terceros	2,770,483.7	2,770,483.65
Premios Determinados Terceros	0.0	0.0
Premios Pagados Terceros	0.0	0.0
Bancos de Terceros	4,394,471.5	4,394,471.4
Clientes Sucursales Terceros	(8,685.8)	(8,685.8)

## CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
Otros Equipos	200,500.0	200,500.0
Pantallas	144,500.00	0.0
Minicomponentes	56,000.0	0.0
Activos con Valor Intangibles	8,470,000.0	8,470,000.0
Cuadros y Reconocimientos (Avaluó)	185.0	185.0
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	33,574,491.2	45,813,937.8
<b>Total</b>	<b>55,289,660.1</b>	<b>67,532,234.7</b>

- ❖ Cuentas de Orden Presupuestarias
  - Ingresos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos se integran como sigue:

Cuenta	Concepto	2022	2021
8.1.1	Presupuesto de Ingresos Autorizado	(4,753,790,556)	(3,577,541,342.0)
8.1.2	Presupuesto de Ingresos por Recibir	(10,438,514,708)	(7,163,575,712.3)
8.1.4	Presupuesto de Ingresos Devengado	(316,151,101)	102,302,716.3
8.1.5	Presupuesto de Ingresos Cobrado	15,508,456,365	10,638,814,338.0
	<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

- Egresos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de egresos se integran como sigue:

Cuenta	Concepto	2022	2021
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(4,135,702,420)	(2,983,443,747)
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	(9,758,147,490)	(7,484,480,392.1)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	390,279,649	(302,300,732.3)
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	(400,511,347)	201,640,418.3
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	13,904,081,608	10,568,584,453.2
	<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

El total de las cuentas de orden presupuestarias está integrado el saldo del presupuesto de ingresos Autorizado y del presupuesto de egresos Aprobado, el cual deriva de la aplicación del presupuesto en sus diferentes etapas.

### C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

La rendición de cuentas involucra el deber de responder o rendir cuentas ante una autoridad superior o ante la ciudadanía por la responsabilidad conferida, que comprende la obligación legal que tiene la Institución de informar periódicamente cómo se utilizaron los recursos obtenidos por el desarrollo de su actividad y satisfacer las necesidades con apego a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad.

Dentro del marco legal y de acuerdo a las directrices del Consejo Directivo, actualmente la Institución obtiene los recursos para su operación, principalmente de la comercialización de sus productos electrónicos: Melate-Revancha, Melate-Revanchita, Melate Retro, Chispazo, Tris, Tris Multiplicador, Súper Par, Gana Gato, Progol, Progol-Revancha, Progol Media Semana, Protouch, PronoSport, Raspaditos y sus productos de la línea tradicional así como los recursos obtenidos por los rendimientos generados por sus inversiones.

Para Lotería Nacional es de primordial importancia la transparencia y cumplimiento a los objetivos y atribuciones que tiene conferidos a través de su Decreto de Creación, su Estatuto Orgánico y su Normatividad Interna, así como a las Leyes, Reglamentos, Decretos, Políticas, Lineamientos y todas aquellas disposiciones aplicables para el control y ejercicio de los recursos generados por la Entidad.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El panorama económico y financiero bajo el cual la Entidad estuvo operando al 31 de diciembre de 2022, delimitó en gran manera las estrategias para el cumplimiento de los objetivos y metas que orientan la gestión de la Entidad para continuar con la captación de mayores recursos; consolidar la cartera de productos, optimizar la infraestructura tecnológica y los sistemas administrativos y financieros.

Durante dicho periodo, las condiciones económicas para la comercialización de los productos de Lotería Nacional, tuvieron una variación importante en comparación al ejercicio anterior, lo que originó un reflejo en las cifras que se presentan en los estados financieros de la Entidad.

Lo anterior, se llevó a cabo a través de la planeación de las acciones institucionales, políticas, estrategias y prioridades institucionales a nivel nacional relativas al diseño, desarrollo, producción y comercialización de los productos; así como de modernización, desarrollo tecnológico, productividad, transparencia y rendición de cuentas de la Entidad.

#### 3. Autorización e Historia

### Fecha de creación y principales cambios

Lotería Nacional es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con Personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 24 de febrero de 1978, bajo el nombre de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, cambiando a su denominación por Decreto Presidencial del 17 de agosto de 1984. Los recursos generados, una vez deducidas las erogaciones e inversiones contenidas en su presupuesto anual autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las cantidades que se destinen a formar parte de la reserva de contingencia, así como las demás que acuerde constituir el Consejo Directivo, se enterarán a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para el apoyo de los Programas de Asistencia Pública, de conformidad con lo establecido en la última modificación al artículo Décimo Primero del Decreto de Creación efectuada el 17 de agosto de 1984 y en la Ley de Ingresos de la Federación.

El 4 de agosto de 2011 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el decreto mediante el cual se adiciona y reforma el Decreto de Creación de Pronósticos para la Asistencia Pública, con el propósito de promover una mayor eficiencia comercial, ampliando su objeto y participación en el mercado de juegos y sorteos; así como en la prestación de servicios aprovechando su red comercial, siendo los más relevantes los siguientes:

- La venta de espacios publicitarios en el material operativo.
- La venta de los derechos o aceptación del patrocinio de la transmisión indistinta por radio o televisión de los concursos o sorteos que realice el organismo y de la publicación de los resultados en medios de comunicación masiva.
- Recibir pagos de servicios tales como luz, teléfono, tiempo aire o cualquier otro similar, previo cobro del servicio.
- Aceptar, utilizando la red de comercializadores distribuidores de los productos del organismo, aportaciones de terceros para instituciones de asistencia pública o privada, previo cobro del servicio.
- La venta de productos, sorteos, eventos y servicios del organismo, mediante actividades promocionales de terceros.
- Rentar bienes inmuebles propiedad de la Entidad, y cualquier otra que permita la mejor administración dentro de su objeto y fin.

El 14 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública", publicada el 14 de enero de 1985, y se ordena la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, y el 9 de marzo de 2020, se publica mediante decreto el cambio de la denominación de Pronósticos para la Asistencia Pública a Lotería Nacional como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio; por lo que el 30 de diciembre de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Modificación del Estatuto Orgánico de Lotería Nacional.

### 4. Organización y Objeto Social

#### A) Objeto Social

El objeto y fin de Lotería Nacional, será la obtención de recursos destinados a la asistencia pública mediante:

- I. La organización y/o participación en la operación y celebración a nivel nacional e internacional de concursos y sorteos con premios en efectivo o en especie, organizados por la propia institución o por terceros.
    - a) Pronósticos sobre resultados de competencias deportivas;
    - b) Pronósticos de números tomados de un conjunto;
    - c) Sorteos de premiación inmediata: raspados, instantáneos, ventanilla, desprendibles y electrónicos, con excepción de las máquinas tragamonedas a que se refiere el artículo noveno del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos;
    - d) Concursos o sorteos a través de terminales bancarias, terminales en punto de venta, teléfonos, Internet u otros medios de comunicación electrónica;
    - e) Sorteos en todas sus modalidades, entre los que se encuentran los señalados en los incisos c) y d) anteriores; y
    - f) Aquellos que, conforme a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, autoricen previamente la Secretaría de Gobernación y el Consejo Directivo.
  - II. El cobro de los servicios ya sea parciales o totales, por la operación de sorteos como los mencionados en el punto anterior, organizados o patrocinados por terceros.
  - III. La realización de actividades, tales como:
    - a) La venta de espacios publicitarios en el material operativo;
    - b) La venta de los derechos o aceptación del patrocinio de la transmisión indistinta por radio o televisión de los concursos o sorteos que realice el organismo y de la publicación de los resultados en medios de comunicación masiva;
    - c) Recibir pagos de servicios tales como luz, teléfono, tiempo aire o cualquier otro similar, previo cobro del servicio;
    - d) Aceptar, utilizando la red de comercializadores de los productos del organismo, aportaciones de terceros para instituciones de asistencia pública o privada, previo cobro del servicio;
    - e) Rentar bienes inmuebles propiedad de la Entidad, y
    - f) Comercializar a través de la Terminal que se utilice en la red de comercializadores, otros productos y servicios que generen terceros, cuando así lo permitan las disposiciones jurídicas aplicables;
    - g) Celebrar contratos de comisión en términos de lo dispuesto por el artículo 46 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, y
    - h) Cualquier otra que permita la mejor administración del organismo dentro de su objeto y fin.
- La venta de productos, sorteos, eventos y servicios del organismo, mediante actividades promocionales con terceros.
- B) Principal Actividad**
- Obtención de recursos destinados a la asistencia pública mediante la celebración de sorteos y concursos con premios en efectivo.

### C) Ejercicio Fiscal

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022

### D) Régimen Jurídico

Las principales disposiciones jurídicas aplicables a la Entidad se enlistan a continuación:

- Decreto de Creación y Modificaciones de Lotería Nacional.
- Estatuto Orgánico de Lotería Nacional.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su reglamento.
- Ley Federal de Juegos y Sorteos.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal Ciudad de México.

### E) Consideraciones Fiscales

Al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con la materia fiscal Lotería Nacional, está obligado a realizar el pago de impuestos, derechos y contribuciones en su carácter de causante y en su carácter de retenedor de las siguientes contribuciones:

Como causante nivel Federal:

Impuesto al Valor Agregado (IVA) por pagar

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

Como causante nivel Local:

Derechos por suministro de agua

Impuesto Predial

Impuesto sobre Nóminas

Impuesto sobre Loterías Rifas y/o Sorteos

Como retenedor a nivel Federal:

I.S.R. por Premios Pagados

Federal

Estatal

5 al millar

I.S.R. Retenciones por Salarios

I.S.R. Retenciones por Asimilados a Salarios

Impuesto al Valor Agregado (IVA) Retenido

I.S.R. Retenciones por Servicios Profesionales

I.S.R. Retenciones por Arrendamiento

Como causante nivel Estatal (Sucursales):

Derechos por suministro de agua

Impuesto sobre Nóminas

F) Estructura Organizacional Básica

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, teniendo registrada una plantilla ocupacional correspondiente al 31 de diciembre de 2022, un total de 767 plazas.

Lotería Nacional, no es integrante de algún Fideicomiso, mandatos y análogos.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros fueron preparados en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCC), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, Marco Conceptual, Normas y Metodologías que establecen los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados y de acuerdo con las respectivas Matrices de Conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de esa fecha se emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Lotería Nacional no utilizó de manera supletoria para el registro de sus operaciones del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables están reguladas por la normatividad gubernamental aplicable a Lotería Nacional y de acuerdo al Decreto de Creación que lo constituyó.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes:

- a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Lotería Nacional no reconoce los efectos de la inflación, en los términos de la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector paraestatal "NIFGG SP-04 Reexpresión" Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, toda vez que la inflación de la economía mexicana, se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación de los últimos tres ejercicios anuales inferior al 26.0%.

Fue en 2007 el último ejercicio en que se reconocieron los efectos de la inflación, en cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante oficio 346.-1066 de fecha 26 de octubre de 2007.

- b) Inversiones en valores realizables.

Las inversiones en valores realizables de las disponibilidades financieras del Organismo, se efectúan de conformidad con los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades de la Administración Pública Federal vigentes, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se registran a su valor de mercado.

- c) Almacenes

El rubro de almacén está constituido por los bienes de consumo que la Entidad emplea para el eficiente desarrollo administrativo de la misma y está valuado por el método de Costos Promedio.

- d) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles.

Las propiedades, equipo y los gastos de instalación se registran originalmente a su costo de adquisición o valor de avalúo. Los costos y valores originales y la depreciación y amortización acumulada, en su caso, se actualizan conforme a lo indicado en el apartado de "Notas al Estado de Situación Financiera".

e) Depreciación y amortización.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, en función de la vida útil de los activos, la cual es estimada por la administración de Lotería Nacional, aplicados a los valores del inmueble y equipos. Hasta el ejercicio 2004 la depreciación y amortización de los activos se calculaba por ejercicios completos, independientemente del mes en el que se adquiere el bien, en función a la vida útil de los mismos. Esta política se modificó en el ejercicio 2005, para determinar la depreciación y amortización al mes siguiente del alta contable; mediante la aplicación de las tasas anuales que se mencionan a continuación:

CONCEPTO	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Edificio	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10%
Herramientas y Máquinas	10%
Equipo de Cómputo	30%
Derechos de Uso de Palco	1.6%

Cabe mencionar que para los equipos adquiridos en el ejercicio 2004 y anteriores se respetó la política anterior, con el fin de darle continuidad y ser consistentes en la presentación de las cifras.

f) Reconocimiento de los ingresos y sus costos relativos.

Los ingresos por venta de quinielas y combinaciones, así como sus costos directos relativos a comisiones, premios, regalías, son registrados contablemente con base al periodo mensual que corresponde del primer al último día de cada mes, por lo que los registros incluyen del 1° de enero al 31 de diciembre conforme al año de calendario.

g) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos.

Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (I) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (II) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (III) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento; ya que, se tratan de obligaciones en las que es posible, pero no probable aún la salida de recursos económicos del Organismo Descentralizado, por lo cual, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

h) Provisiones a largo plazo / Obligaciones Laborales, Prima de Antigüedad e Indemnización al Personal.

De acuerdo con la Norma Específica NIFGG SP - 05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal y debido a que el Organismo se ubica en el apartado "B" del Artículo 123º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Entidad no se encuentra obligada a reconocer pasivos en sus Estados Financieros, por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

Hasta el 31 de diciembre de 1996, el Organismo tenía creada una provisión, que se incrementaba con base en cálculos actuariales, para soportar pagos por indemnización de separación injustificada, sueldos o salarios caídos, prima dominical, aguinaldo y quinquenios.

A partir de 1997, el Organismo mantiene una reserva para cubrir pagos por prima de antigüedad e indemnización, la cual es determinada con base en un estudio actuarial de acuerdo al Boletín D-3 hasta 2007 y a la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" a partir de 2008 de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. En el ejercicio 2017 también formo parte del estudio actuarial un monto específico en la reserva que tiene como propósito cubrir a la Entidad ante una posible fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL), mismo que se continua en la reserva al 31 de diciembre de 2022.

i) Impuesto sobre la Renta (ISR)

Lotería Nacional, por ser un Organismo Descentralizado de la Administración Pública, no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta de conformidad a lo establecido en el Título III de dicha Ley.

j) Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El patrimonio se integra por las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, por los inmuebles y muebles para el cumplimiento de su objeto; así como, las reservas de contingencia y demás que se constituyan en términos del artículo 58º de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial, emitido el 15 de junio de 1979, mediante el cual se reformó y adicionó al de la constitución del Organismo, éste debe incrementar su patrimonio por un importe igual al valor de las inversiones de carácter permanente realizadas durante el año, afectando dicho importe contra el remanente del año.

k) Aplicación del remanente del ejercicio.

Los enteros por utilidades a la TESOFE se realizan conforme al presupuesto dentro de los diez días posteriores al mes que se reporta y el complemento, si lo hubiera, en el transcurso del mismo mes y se consideran como definitivos, en apego al oficio No. 349-B-004 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, del 15 de enero de 2014.

Los enteros que son realizados durante el ejercicio, son cargados directamente a los resultados del mismo. Por lo que respecta a el (los) entero(s) correspondiente(s) al último mes de dicho ejercicio, se constituye el pasivo con cargo a los resultados.

l) Reserva de riesgos en curso.

Se constituye con el fin de garantizar el pago de premios en el transcurso en que se realizan los concursos con premios o bolsas garantizadas, donde existe el riesgo de que los importes generados por las ventas repartibles en premios de cada sorteo sean insuficientes para pagar el importe total de la premiación por dicho evento.

m) Reserva para desviaciones estadísticas.

El objetivo principal de esta reserva es hacer frente a las desviaciones financieras que a largo plazo pudieran observarse en el pago esperado de los premios debido a la naturaleza misma del tipo de juego que se trate, donde existe el riesgo de que la premiación rebase el remanente asignado en determinado concurso, tanto en el importe de las ventas repartibles como en la reserva de riesgos en curso.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Entidad no cuenta con información en moneda extranjera.

### **8. Reporte Analítico del Activo**

La Entidad a través de su información financiera muestra de manera efectiva el comportamiento de los fondos, derechos y bienes, debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Entidad no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

### **10. Reporte de la Recaudación**

La Entidad no tiene Reporte de la Recaudación.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Entidad no tiene información sobre la deuda y en el Reporte Analítico de la Deuda se muestra el Pasivo Circulante y No Circulante como obligaciones de pago a cargo de la Lotería Nacional.

### **12. Calificaciones Otorgadas**

La Entidad no tiene Información sobre Calificaciones Otorgadas.

### **13. Proceso de Mejora**

Políticas de control Interno

Lineamientos por los que se establece el proceso de calidad regulatoria en Pronósticos para la Asistencia Pública ahora Lotería Nacional.

### **14. Información por Segmentos**

La Entidad no tiene información por segmentos.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

La Entidad no tiene eventos posteriores al cierre.

### **16. Partes Relacionadas**

La Entidad no tiene partes relacionadas.

### **17. Hechos Relevantes**

Con fecha 30 de junio de 2022 Lotería Nacional para la Asistencia Pública fue fusionada con Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública, con dicha fusión se da efecto a los acuerdos que se indican a continuación:

Con fecha 14 de enero de 2020

- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación la abrogación de la Ley Orgánica que regía los lineamientos de operación de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el objeto de fusionarse con Pronósticos para la Asistencia Pública, quedando como fusionada la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y como fusionante Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública.

Con fecha 29 de diciembre de 2020

- Se publicó en el Diario Oficial De La Federación el "Acuerdo por el que se modifica la base séptima, de las bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la lotería nacional para la asistencia pública con pronósticos para la asistencia pública, publicado el 27 de febrero del 2020", con el cual se amplía la fecha de fusión, y se inicia el proceso de rehabilitación de las cuentas presupuestales de lotería

nacional para la asistencia pública a fin de hacer frente a las obligaciones y pagos derivados de su operación durante el período de prórroga, hasta la fusión con Lotería Nacional (antes PAP).

En la sesión extraordinaria LVII del Consejo Directivo de la Lotería Nacional, se aprobó el acuerdo para la “adecuación de recursos de Lotería Nacional para asegurar la continuidad de operaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, durante el proceso de desincorporación por fusión”.

Con fecha 27 de enero de 2021

- Se aprobó la adecuación 2021-6-HJY-2, con la cual se dota de presupuesto a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, permitiéndole cumplir sus compromisos laborales y comerciales, en tanto se concluye el proceso de desincorporación por fusión con la Lotería Nacional.

Con fecha 17 de diciembre de 2021

- Con la aprobación del Plan Estratégico de Lotería Nacional, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación otorgó una prórroga de seis meses para el proceso de fusión, el cual debe concluir a más tardar el 30 de junio de 2022; para este fin, la Lotería Nacional ha iniciado los trámites oficiales pertinentes al registro de la estructura orgánica, sobre los trabajos de elaboración de objetivos, funciones, perfiles y requerimientos laborales. Asimismo, se ha avanzado en la valuación de dichos puestos y, cumplir con la formalidad (preparación de documentos) para el registro de la metodología de valuación de puestos ante la secretaría de la Función Pública, y preparación del nuevo tabulador de puestos y los respectivos cambios al Estatuto Orgánico.

En cumplimiento a la prórroga autorizada de seis meses para la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Lotería Nacional, se realizó la firma del “Acta de Entrega Recepción con motivo de la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, actualmente Lotería Nacional”, en la cual intervinieron los servidores públicos a cargo de la dirección general, la Subdirección General de Finanzas y Sistemas, la Subdirección General de Comercialización y de Servicios, la Subdirección General Jurídica y Área de Responsabilidades del Órgano Interno De Control de Lotería Nacional el 30 de junio de 2022. Dicha acta contempla 160 actividades residuales, que son aquellos compromisos pendientes de concluir, posteriores a la fusión, de los cuales se reporta el avance y cumplimiento, de manera semanal a la Dirección General.

Con fecha 20 de enero de 2023

- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo referido que, entre otras, contiene la modificación al Transitorio Sexto para quedar de la siguiente manera:

*“SEXTO. Todas las áreas administrativas y sustantivas de la Entidad deberán actualizar la normatividad interna, en congruencia con el presente Estatuto, a más tardar el 31 de diciembre de 2023.”*

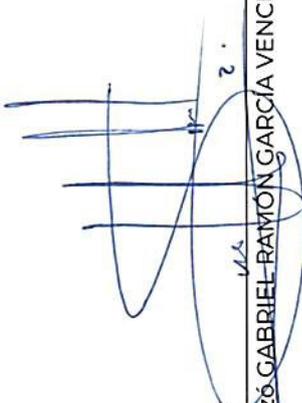
En 2022 se celebró el Gran Sorteo Especial 260 y el Gran Sorteo Especial 263 el 28 de junio y 15 de septiembre de 2022 respectivamente. Los reglamentos de cada uno de estos sorteos fueron aprobados por el Consejo Directivo de Lotería Nacional en Sesión Extraordinaria II. Estos

## CUENTA PÚBLICA 2022

Sorteos se celebraron en el marco del convenio de colaboración celebrado entre Lotería Nacional y Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Así mismo, el remanente del Gran Sorteo Especial 263 que ascendió a 240,255.0 miles de pesos fue destinado al financiamiento para la construcción de la Presa Santa María en Sinaloa, una obra que beneficiará a más de 400 mil mexicanos, con la distribución de agua potable.

### RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizo GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

GERENTE DE CONTABILIDAD

***LOTERÍA NACIONAL***  
***Organismo Público Descentralizado***  
***Integrante del Sector Paraestatal de la***  
***Administración Pública Federal***

***Dictamen presupuestario, ejercicio 2022***

**LOTERÍA NACIONAL**

**Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**

**CONTENIDO**

---

**Anexos**

*Informe de los Auditores Independientes*

**ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:**

<i>Estado analítico de ingresos</i>	<i>I</i>
<i>Estado de ingresos de flujo de efectivo</i>	<i>II</i>
<i>Estado de egresos de flujo de efectivo</i>	<i>III</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa</i>	<i>IV</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	<i>V</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática</i>	<i>VI</i>
<i>Notas a los estados presupuestales</i>	<i>VII</i>

**Apéndices**

<i>Conciliación contable – presupuestaria de los ingresos y egresos</i>	<i>1</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)</i>	<i>2</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)</i>	<i>3</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)</i>	<i>4</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)</i>	<i>5</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática</i>	<i>6</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)</i>	<i>7</i>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo de Lotería Nacional

### **Opinión.**

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Lotería Nacional, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (La Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

2. En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión.**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.**

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que, para tal efecto, fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Párrafos sobre otras cuestiones que no modifican nuestra opinión.**

5. La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedad, con fecha 17 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

6. Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presenta para dar cumplimiento a los “LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2022” emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 309-A.-003/2023.

7. Llamamos la atención sobre que el estado de egresos de flujo de efectivo presenta una disponibilidad final por un importe de \$3,317,524,002, cantidad que difiere al saldo que muestra el estado de situación financiera en el rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022 por \$3,318,486,032, existiendo una diferencia de \$962,030.

8. Llamamos la atención sobre los que se indica en el inciso C), punto 2.2 de las Notas Presupuestales del ejercicio de 2022 en donde se señala que el Consejo Directivo de la Entidad mediante el Acuerdo Sexto de la Sesión Extraordinaria VIII realizada el 24 de diciembre de 2021, aprobó poner a disposición de la autoridad hacendaria la cantidad de hasta \$833,392,535, con el objeto de que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (En proceso de desincorporación), contará con el presupuesto necesario para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de Enero a Junio del 2022, hasta en tanto se concluye el proceso de desincorporación por fusión.

9. En el presupuesto original los recursos autorizados fueron presupuestados e incorporados en la Entidad en su calidad de Entidad Fusionante; el proceso para la transferencia de dichos recursos se realizó mediante una reducción líquida en el presupuesto de la Entidad por la cantidad de \$830,716,794 según la Adecuación Externa Folio 2022-6-HJY-5.

10. Con el objeto de consolidar la fusión, en el ejercicio 2022 la Entidad cubrió los gastos correspondientes a los servicios de vigilancia y limpieza de LOTENAL; el presupuesto asignado mediante Adecuación Externa Folio 2022-6-HJY-5.

11. La fusión con LOTENAL se da en cumplimiento al Acuerdo 21-IV-1 emitido por la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, que en su sesión del 17 de diciembre de 2021, autoriza una prórroga de seis meses para la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Lotería Nacional, el cual deberá concluir a más tardar el 30 de junio de 2022; al “DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada el 14 de enero de 1985”, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación e 14 de enero de 2020, a las “BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública” publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2020 y su modificación del 29 de diciembre de 2020.

12. La Entidad tiene como objeto y fin apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública y social, conforme al artículo tercero del Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.**

13. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

14. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

15. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas

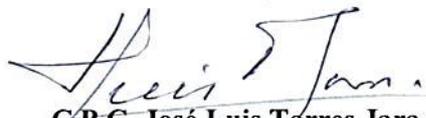
Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

16. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

17. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**RSM México Bogarín, S.C.**



**C.P.C. José Luis Torres Jara.**  
**Ciudad de México,**  
**24 de marzo de 2023.**

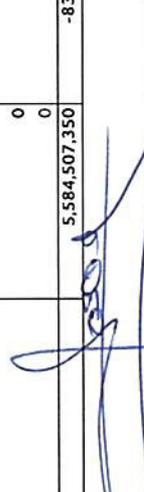
# Cuenta Pública 2022

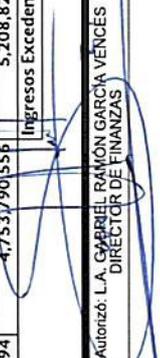
CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
HJY LOTERÍA NACIONAL  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,584,507,350	-830,716,794	4,753,790,556	5,208,820,201	5,691,819,109	107,311,759
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>5,584,507,350</b>	<b>-830,716,794</b>	<b>4,753,790,556</b>	<b>5,208,820,201</b>	<b>5,691,819,109</b>	<b>107,311,759</b>
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	5,584,507,350	-830,716,794	4,753,790,556	5,208,820,201	5,691,819,109	107,311,759
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,584,507,350	-830,716,794	4,753,790,556	5,208,820,201	5,691,819,109	107,311,759
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>5,584,507,350</b>	<b>-830,716,794</b>	<b>4,753,790,556</b>	<b>5,208,820,201</b>	<b>5,691,819,109</b>	<b>107,311,759</b>
				Ingresos Excedentes		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

Elaboró:   
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó:   
DIRECTOR DE FINANZAS

LOTERÍA NACIONAL

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

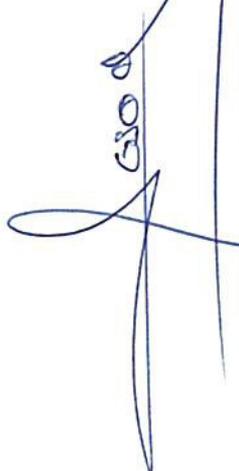
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS/	8,029,385,711	6,466,939,802	7,404,968,355
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,444,878,361	1,713,149,246	1,713,149,246
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,584,507,350	4,753,790,556	5,691,819,109
VENTA DE BIENES	5,431,982,980	4,617,640,634	5,415,746,532
INTERNAS	5,431,982,980	4,617,640,634	5,415,746,532
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	152,524,370	136,149,922	276,072,577
INGRESOS DE FIDECOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	119,285,411	117,171,934	182,330,794
OTROS	33,238,959	18,977,988	93,741,783
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	5,584,507,350	4,753,790,556	5,691,819,109
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

# Cuenta Pública 2022

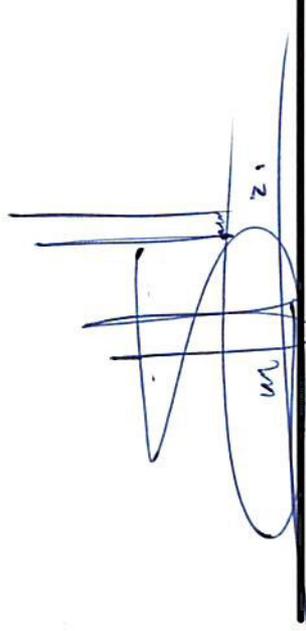
CUENTA PÚBLICA 2022  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY LOTERÍA NACIONAL  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Elaboró: L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO  
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES  
DIRECTOR DE FINANZAS

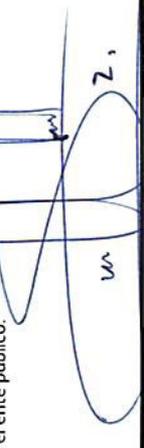
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY LOTERÍA NACIONAL  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	8,029,385,711	6,466,939,802	7,404,968,355
GASTO CORRIENTE	4,739,454,411	3,952,309,706	3,424,231,618
SERVICIOS PERSONALES	490,647,038	322,563,170	312,489,647
DE OPERACIÓN	4,025,444,512	3,505,873,974	3,026,812,804
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	223,362,861	123,872,562	84,929,167
PENSIONES Y JUBILACIONES	239,819,807	126,048,849	109,315,735
INVERSIÓN FÍSICA	0	54,343,865	21,779,703
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	22,243,865	17,777,703
OBRA PÚBLICA	0	32,100,000	4,002,000
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	324,259	3,000,000	-196,918,423
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-156,645,696
EROGACIONES RECUPERABLES	324,259	3,000,000	-40,272,727
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	4,979,598,477	4,135,702,420	3,358,408,633
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	540,000,000	540,000,000	729,035,720
ORDINARIOS	540,000,000	540,000,000	729,035,720
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	2,509,787,234	1,791,237,382	3,317,524,002
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Elaboró: **L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**  
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL

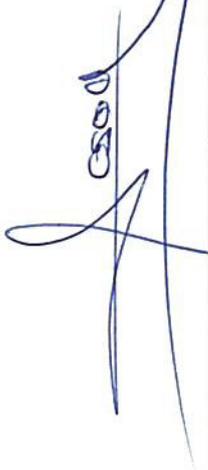
Autorizó: **L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES**  
DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2022

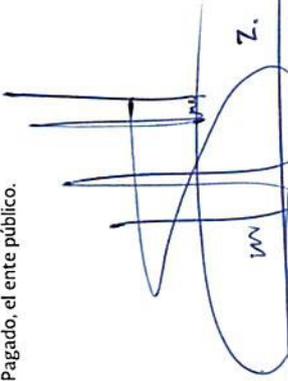
CUENTA PÚBLICA 2022  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	4,979,598,477	4,135,702,420	3,841,934,724	3,358,408,633	293,767,696

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO  
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES  
 DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY LOTERÍA NACIONAL  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>4,979,598,477</b>	<b>4,135,702,420</b>	<b>3,841,934,724</b>	<b>3,358,408,633</b>	<b>293,767,696</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,739,454,411</b>	<b>3,952,309,706</b>	<b>3,706,990,914</b>	<b>3,267,585,922</b>	<b>245,318,792</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>490,647,038</b>	<b>322,563,170</b>	<b>295,357,740</b>	<b>312,489,647</b>	<b>27,205,430</b>
1000 Servicios personales	490,647,038	322,563,170	295,357,740	312,489,647	27,205,430
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	105,893,447	67,234,144	66,409,515	66,781,844	824,629
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	69,993,640	58,932,112	50,307,259	53,721,390	8,624,853
1400 Seguridad social	32,401,790	17,707,756	17,074,062	20,481,963	633,694
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	262,125,929	174,973,238	160,171,734	170,099,294	14,801,504
1600 Provisiones	13,153,124	1,955,358			1,955,358
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	7,079,108	1,760,562	1,395,170	1,405,156	365,392
<b>Gasto De Operación</b>	<b>4,025,444,512</b>	<b>3,505,873,974</b>	<b>3,342,199,333</b>	<b>3,026,812,804</b>	<b>163,674,641</b>
2000 Materiales y suministros	36,089,928	26,397,186	8,677,016	8,044,896	17,720,170
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	19,052,436	12,184,606	1,762,859	1,415,567	10,421,747
2200 Alimentos y utensilios	1,355,665	1,063,894	263,880	283,680	800,014
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,092	7,792	7,353	6,556	439
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,847,183	2,838,508	593,973	453,201	2,244,535
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,101,530	402,330	6,125	6,125	396,205
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,835,378	2,706,878	1,235,231	1,072,172	1,471,647
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,510,688	5,818,992	4,687,662	4,687,662	1,131,330
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,381,956	1,374,186	119,933	119,933	1,254,253
3000 Servicios generales	3,989,354,584	3,479,476,788	3,333,522,317	3,018,767,908	145,954,471
3100 Servicios básicos	167,788,544	170,883,924	147,844,743	143,032,561	23,039,181
3200 Servicios de arrendamiento	499,922,212	554,971,839	548,891,072	522,788,377	6,080,767
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	658,783,193	539,896,595	317,741,057	309,766,289	222,155,538
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	39,482,923	22,882,373	17,502,240	17,505,579	5,380,133
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	67,085,931	36,935,005	19,824,185	19,788,845	17,110,820
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	504,785,132	504,747,532	497,804,255	488,980,598	6,943,277
3700 Servicios de traslado y viáticos	9,337,063	7,874,996	1,560,774	1,560,774	6,314,222
3800 Servicios oficiales	4,341,583	4,191,679	1,698,734	1,698,734	2,492,945
3900 Otros servicios generales	2,037,828,003	1,637,092,845	1,780,655,257	1,513,646,151	-143,562,412
<b>Otros De Corriente</b>	<b>223,362,861</b>	<b>123,872,562</b>	<b>69,433,841</b>	<b>-71,716,529</b>	<b>54,438,721</b>
3000 Servicios generales	64,957,740	28,980,000	358,842	-140,481,217	28,621,158
3900 Otros servicios generales	64,957,740	28,980,000	358,842	-140,481,217	28,621,158

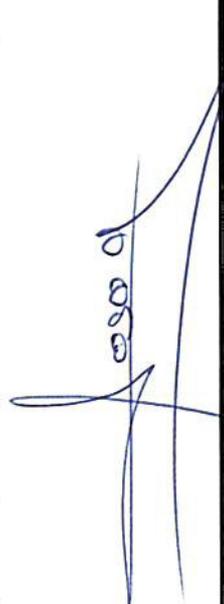
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

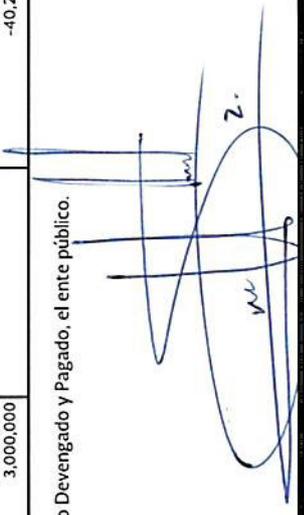
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 4400 Ayudas sociales	158,405,121 158,405,121	94,892,562 94,892,562	69,074,999 69,074,999	68,764,688 68,764,688	25,817,563 25,817,563
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>239,819,807</b>	<b>126,048,849</b>	<b>109,763,304</b>	<b>109,315,735</b>	<b>16,285,545</b>
Pensiones Y Jubilaciones	239,819,807	126,048,849	109,763,304	109,315,735	16,285,545
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 4500 Pensiones y jubilaciones	239,819,807 239,819,807	126,048,849 126,048,849	109,763,304 109,763,304	109,315,735 109,315,735	16,285,545 16,285,545
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>324,259</b>	<b>57,343,865</b>	<b>25,180,506</b>	<b>-18,493,024</b>	<b>32,163,359</b>
Inversión Física		54,343,865	25,180,506	21,779,703	29,163,359
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles 5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		22,243,865 22,243,865	25,180,506 25,180,506	17,777,703 17,777,703	-2,936,641 -2,936,641
6000 Inversión pública 6200 Obra pública en bienes propios		22,243,865 32,100,000	25,180,506 32,100,000	17,777,703 4,002,000	-2,936,641 32,100,000
Otros De Inversión	324,259	3,000,000	3,000,000	4,002,000	3,000,000
3000 Servicios generales	324,259	3,000,000	3,000,000	-40,272,727	3,000,000
3900 Otros servicios generales	324,259	3,000,000	3,000,000	-40,272,727	3,000,000

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: **L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**  
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: **L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2022

## CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO HJY LOTERÍA NACIONAL (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				EDUCACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
II	FIN	SF	AI	PP	UR	SEVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN		
						490,647,038	4,025,444,512	223,362,861	4,739,454,411	239,819,807	54,343,865	324,259	4,779,598,477	95.2	48	0.0					
						322,583,170	3,505,873,974	121,872,562	3,952,109,706	176,048,849	25,180,506	3,000,000	4,135,702,420	95.6	30	1.4					
						295,357,740	3,342,199,333	69,433,841	3,706,990,914	109,743,304	21,779,703	-40,272,727	3,358,408,633	97.3	33	0.7					
						312,489,647	3,026,812,804	-71,716,529	3,267,585,922	45.6	67.4										
						63.7	75.2		68.9												
						96.9	86.3		82.7	88.7	40.1										
1	3					490,647,038	4,025,444,512	223,362,861	4,739,454,411	239,819,807	54,343,865	324,259	4,779,598,477	95.2	48	0.0					
1	3					322,583,170	3,505,873,974	121,872,562	3,952,109,706	176,048,849	25,180,506	3,000,000	4,135,702,420	95.6	30	1.4					
1	3					295,357,740	3,342,199,333	69,433,841	3,706,990,914	109,743,304	21,779,703	-40,272,727	3,358,408,633	97.3	33	0.7					
1	3					312,489,647	3,026,812,804	-71,716,529	3,267,585,922	45.6	67.4										
1	3					63.7	75.2		68.9												
1	3					96.9	86.3		82.7	88.7	40.1										
						28,844,301	575,799		29,420,100	29,420,100			29,420,100	100.0							
						17,071,350	601,179		17,672,529	17,672,529			17,672,529	100.0							
						16,052,557	122,588		16,175,145	16,175,145			16,175,145	100.0							
						13,924,418	98,915		14,023,333	14,023,333			14,023,333	100.0							
						48.3	17.2		47.7	47.7			47.7								
						81.6	16.5		79.4	79.4			79.4								
1	3	04				28,844,301	575,799		29,420,100	29,420,100			29,420,100	100.0							
1	3	04	001			17,071,350	601,179		17,672,529	17,672,529			17,672,529	100.0							
1	3	04	001			16,052,557	122,588		16,175,145	16,175,145			16,175,145	100.0							
1	3	04	001			13,924,418	98,915		14,023,333	14,023,333			14,023,333	100.0							
1	3	04	001			48.3	17.2		47.7	47.7			47.7								
1	3	04	001			81.6	16.5		79.4	79.4			79.4								
						28,844,301	575,799		29,420,100	29,420,100			29,420,100	100.0							
						17,071,350	601,179		17,672,529	17,672,529			17,672,529	100.0							
						16,052,557	122,588		16,175,145	16,175,145			16,175,145	100.0							
						13,924,418	98,915		14,023,333	14,023,333			14,023,333	100.0							
						48.3	17.2		47.7	47.7			47.7								
						81.6	16.5		79.4	79.4			79.4								
1	3	04	001		0001	28,844,301	575,799		29,420,100	29,420,100			29,420,100	100.0							
1	3	04	001		0001	17,071,350	601,179		17,672,529	17,672,529			17,672,529	100.0							
1	3	04	001		0001	16,052,557	122,588		16,175,145	16,175,145			16,175,145	100.0							
1	3	04	001		0001	13,924,418	98,915		14,023,333	14,023,333			14,023,333	100.0							
1	3	04	001		0001	48.3	17.2		47.7	47.7			47.7								
1	3	04	001		0001	81.6	16.5		79.4	79.4			79.4								
						28,844,301	575,799		29,420,100	29,420,100			29,420,100	100.0							
						17,071,350	601,179		17,672,529	17,672,529			17,672,529	100.0							
						16,052,557	122,588		16,175,145	16,175,145			16,175,145	100.0							
						13,924,418	98,915		14,023,333	14,023,333			14,023,333	100.0							
						48.3	17.2		47.7	47.7			47.7								
						81.6	16.5		79.4	79.4			79.4								
1	3	04	001		0001	28,844,301	575,799		29,420,100	29,420,100			29,420,100	100.0							
1	3	04	001		0001	17,071,350	601,179		17,672,529	17,672,529			17,672,529	100.0							







**LOTERÍA NACIONAL  
NOTAS PRESUPUESTALES  
POR EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**A) CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El 30 de diciembre de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Modificación del Estatuto Orgánico de Lotería Nacional, señalando que con fecha 14 de enero de 2020, fue emitido el "DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada el 14 de enero de 1985"; asimismo, el 09 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978; mismo que, cambia la denominación de Pronósticos para la Asistencia Pública a Lotería Nacional.

Asimismo, en el Transitorio Segundo del citado Decreto, se ordenó que el Consejo de Directivo realizará las adecuaciones que correspondan al Estatuto Orgánico de la Lotería Nacional, en un plazo no mayor a 180 días contados a partir de su instalación, así como, las reformas a los demás instrumentos que fueren necesarios para el debido funcionamiento de los concursos y sorteos del organismo.

El 17 de diciembre de 2021, mediante Acuerdo 21-IV-1, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, evaluó y acordó favorablemente el Plan Estratégico y estableció como plazo para concluir el proceso de fusión el 30 de junio de 2022.

EL 24 de diciembre de 2021, en su Sesión Extraordinaria VIII, el Consejo Directivo de Lotería Nacional, aprobó el nuevo "*Estatuto Orgánico de Lotería Nacional*", en el que se incorpora la estructura orgánica aprobada dentro del Plan Estratégico, e instruye mediante su Transitorio Sexto, que todas las áreas administrativas y sustantivas de la entidad actualicen la normatividad interna en un plazo no mayor a 180 días naturales a partir de su entrada en vigor.

El 30 de junio de 2022, se concluyó el proceso de desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, hoy Lotería Nacional, llevando a cabo la firma del "*Acta de entrega recepción con motivo de la Desincorporación, por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el Organismo Público Descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, actualmente Lotería Nacional*", la cual detalla pormenorizadamente la transferencia de los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, archivos, programas y proyectos, y demás elementos entre las entidades fusionada y fusionante, así como los compromisos y las actividades residuales a desarrollar a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

Lotería Nacional es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual dicta las políticas normativas, coordina la programación y presupuestación, conoce la operación y evalúa sus resultados.

Lotería Nacional tiene por objeto y fin apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública y social, a través de la organización y/o participación en la operación y celebración a nivel nacional e internacional de juegos, concursos y sorteos con premios en efectivo o en especie, destinando a ese fin los recursos que obtenga.

## **B) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

Lotería Nacional, en el ejercicio del presupuesto se apega a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas; las principales disposiciones aplicadas son la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento (RLFPRH), el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, las disposiciones normativas establecidas en materia de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2022, Ley de Ingresos de la Federación vigente, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los egresos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los Capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **C) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

### **1. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES**

Las principales políticas presupuestales para la elaboración de los estados presupuestales son las siguientes:

#### **1.1. CIFRAS HISTÓRICAS**

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

#### **1.2. CUENTA PÚBLICA**

La Cuenta de la Hacienda Pública fue elaborada con base a los lineamientos y requerimientos de las instancias normativas y se consideraron todos aquellos registros que se afectaron a nivel de flujo de efectivo y de cuentas de resultados del ejercicio,

las cuales coinciden con las cifras reportadas oficialmente y son incluidas como parte de los estados financieros y presupuestales del Organismo.

### **1.3. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado, se realizaron mediante adecuaciones presupuestarias conforme a las disposiciones aplicables y se presentaron en su oportunidad a consideración del Consejo Directivo de la Entidad para someterlas posteriormente a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la normatividad vigente.

### **1.4. INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

Lotería Nacional se encuentra agrupada dentro de las Entidades no apoyadas presupuestariamente y de control presupuestario indirecto, pues no recibe transferencias de recursos federales por subsidios, debido a que, como lo establece su Decreto de Creación, ésta genera sus propios recursos mediante la celebración de juegos, concursos y sorteos con premios en efectivo o en especie.

### **1.5. GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Los egresos comprenden las erogaciones destinadas al cumplimiento de atribuciones de la Institución, por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, operaciones ajenas, así como pago de pasivos y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra para cada año calendario y se elabora de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base en los programas y proyectos previstos por la Entidad; asimismo, cada año se elabora el Programa de Desarrollo Institucional, en el que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución de cada proyecto y/o programa, en estricto apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

### **1.6. PRESUPUESTO COMPROMETIDO**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, las erogaciones se consideran devengadas, cuando los bienes y servicios prestados por los prestadores de servicios hayan sido recibido a más tardar el 31 de diciembre y estén debidamente registrados en la contabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Se considera presupuesto comprometido a las provisiones de recursos que se constituyen con cargo al presupuesto y calendario autorizado del Organismo, como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

### **1.7. OPERACIONES AJENAS**

El Organismo registra como operaciones ajenas ingresos y egresos presupuestales tales como cobros o pagos que se efectúan por cuenta de terceros y retenciones de impuestos; también registra los ingresos o egresos provenientes de recuperaciones o entregas de efectivo.

Estas partidas se incluyen en forma neta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

### **1.8. CONTABILIDAD**

La Entidad tiene su propia contabilidad financiera, considerando los programas y partidas de gasto de su propio presupuesto y se ajusta a las prácticas contables establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, así como a la normatividad vigente en la materia.

### **1.9. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)**

El Organismo efectúa enteros a la TESOFE, una vez deducidas de sus ingresos obtenidos, las erogaciones e inversiones contenidas en su presupuesto anual autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las cantidades que se destinen a formar parte de las reservas que acuerde constituir el Consejo Directivo.

## **2. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y SUS MODIFICACIONES**

### **2.1 ORIGINAL AUTORIZADO:**

En el ejercicio se autorizó un Presupuesto Original de Ingresos totales por 5,584,507,350.0, de acuerdo con el oficio No. 307.-A.-2736 de fecha 13 de diciembre de 2021, notificado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El cual está integrado por 5,431,982,980.0 (97.3%), que corresponde a Ventas Netas y 152,524,370.0, (2.7%), correspondientes a Ingresos Diversos.

Asimismo, el Organismo tuvo un Presupuesto Original Autorizado para Gasto Corriente, Inversión y Operaciones Ajenas de 4,979,598,477.0, el cual se integró de la siguiente forma: Servicios Personales (Capítulo 1000) por 490,647,038.0 (9.9%); Materiales y Suministros (Capítulo 2000) por 36,089,928.0 (0.7%); Servicios Generales (Capítulo 3000) por 4,054,312,324.0 (81.4%); Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000) por 398,224,928.0 (8.0%); Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000) por 0.0 y Operaciones Ajenas por 324,259.0 (0.0%).

### **2.2. MODIFICADO**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó al Organismo dieciséis adecuaciones al presupuesto original durante el año 2022; como sigue:

TIPO DE ADECUACIÓN	CONCEPTO
2022-6-HJY-5	<p>Adecuación Presupuestaria Externa, reducción líquida en el presupuesto de la Lotería Nacional por un monto de 833,392,535.00, con el objeto de que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En proceso de desincorporación), cuente con el presupuesto necesario para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de enero-junio del 2022, hasta en tanto se concluye su proceso de desincorporación por fusión. Como parte de la adecuación presupuestaria solicitada, se reducen los Ingresos Totales en 830,716,794.00, lo que deriva en una reducción en las Ventas Brutas por 2,552,521,585.00, Premios por 1,396,823,219.00 y las Comisiones sobre Ventas por la cantidad de 341,356,020.00 e Ingresos Diversos por 16,374,448.00, adicionalmente, a nivel claves presupuestarias se ajusta la partida 39909 en 2,675,741.00. Asimismo, los Egresos se ven reducidos en 830,716,794.00, afectando todos sus rubros y las Disponibilidades iniciales de 2,444,878,361.00, consideradas en el PEF de Lotería Nacional antes Pronósticos para la Asistencia Pública. Cabe señalar, que originalmente los recursos autorizados fueron presupuestados en la Lotería Nacional como ente fusionante, por lo que el proceso para la transferencia de dichos recursos entre Entidades se llevó a cabo mediante una reducción líquida en el presupuesto de la Lotería Nacional por 830,716,794.00 y una ampliación líquida en el presupuesto de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En proceso de desincorporación) por el mismo monto. Adicionalmente, se informó que los movimientos antes mencionados no modifican los Balances del presupuesto como ente fusionante, ni las metas de Enteros a la Tesorería de la Federación.</p>
2022-6-HJY-7	<p>Adecuaciones Presupuestarias Internas, correspondientes de enero – marzo del 2022, que consisten en: Adecuaciones internas en Servicios Personales, a fin de cubrir presiones de gasto en las prestaciones del personal operativo de la Entidad, con el objetivo de asegurar la continuidad de las actividades sustantivas de la comercialización de los productos de la Entidad; así como, adecuaciones que consisten principalmente en un traspaso del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por un monto de 22,243,865.00 para cubrir el proyecto de inversión con clave de cartera 2006HJY0001 para la Adquisición de Máquinas de Sorteos mediante sistema de aire, esferas y accesorios para los sorteos Melate, Melate Revancha, Melate Revanchita, Melate Retro, Chispazo, Tris, Gana Gato, Productos que Comercializa Lotería Nacional, mismo que fue autorizado por la Unidad de Inversiones de la SHCP.</p>

2022-6-HJY-10	<p>Lotería Nacional, informa las adecuaciones presupuestarias internas de abril-junio del 2022, que consisten en: I) Modificación a la Disponibilidad Inicial en el Flujo de Efectivo del Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo a las cifras publicadas en los resultados de la Cuenta de la Hacienda Pública y a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2021, derivado de que se consideró en el Presupuesto Original del 2022 una Disponibilidad Inicial estimada, por lo que se ajustó por el monto de 581,104,202.00 para quedar en 1,713,149,246.00; II) Adecuaciones internas en Servicios Personales, a fin de cubrir presiones de gasto en las prestaciones del personal operativo de la Entidad, con el objetivo de asegurar la continuidad de las actividades sustantivas de la comercialización de los productos de la Entidad; III) Traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al 2000 Materiales y Suministros por un importe de 25,167.00 para cubrir principalmente la adquisición de guantes látex utilizados en el área de Sorteos y productos de limpieza para el aseo de las oficinas de Lotería Nacional; IV). Así como, en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos, se realizaron adecuaciones entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales, incrementando la asignación original de la partida 33105 Servicios Relacionados con Procedimientos Jurisdiccionales, por un monto de 490,400.00, a efecto de cubrir el Servicio de un Testigo Social que participe en el Proceso de contratación de la Licitación Pública Internacional Electrónica Plurianual bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio para la contratación del Servicio Integral de Captación de Apuestas en línea, autorizado por Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), mediante el oficio No. 307-A.-0688 de fecha 28 de abril del 2022, signado por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" (DGPYP "B"), mediante oficio No. 312.A.-1144 de fecha 02 de mayo del 2022.</p>
2022-6-HJY-12	<p>Traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al 6000 Inversión Pública por un monto de 27,600,000.00, con la finalidad de cubrir el programa de trabajo de rehabilitación, preservación y reforzamiento estructural en el Edificio el Moro de Lotería Nacional, mismo que fue autorizado por la Unidad de Inversiones de la SHCP, mediante Clave de Cartera 2206HJY0001.</p>
2022-6-HJY-13	<p>Mediante adecuación externa, la Entidad redujo el capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 1,068,059.00 correspondientes a los recursos generados de las 19 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2022, conforme a los Numerales 1 y 3 del Oficio No. 307-A.-0832 de fecha 26 de mayo de 2022 emitido por la UPCP y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal 2022 emitidas por la UPCP, mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero de 2022.</p>

2022-6-HJY-14	Adecuación presupuestal interna entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales, de acuerdo a lo estipulado en el Numeral 21 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, se amplió la asignación original de la partida 33104 Otras Asesorías para la Operación de Programas, por un monto de 2,976,189.00, y una reducción a la partida 32701 Patentes, Derechos y Autor, Regalías y Otros, para cubrir el servicio de asesoría para el acompañamiento a las unidades administrativas de la Entidad en atención a auditorías de entes fiscalizadores solicitado a través de los oficios Nos. S.G.A.F./0277/2022 y S.G.A.F./0358/2022, de fechas 29 de marzo y 21 de abril del 2022, respectivamente, autorizados por la UPCP y la DGPYP "B", mediante oficios Nos. 307-A.-0733 y 312.A.-1371, de fechas 12 y 20 de mayo del 2022, respectivamente.
2022-6-HJY-15	Reducción del capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 2,084,379.00 correspondientes a los recursos generados de 33 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2022 conforme a los Numerales 1 y 3 del Oficio No. 307-A.-0832 de fecha 26 de mayo de 2022 y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal 2022, comunicados mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero de 2022.
2022-6-HJY-16	Lotería Nacional realizó adecuaciones internas, en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos, a efecto de ampliar las asignaciones originales de las partidas: 33105 Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales por 100,000.00; 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas por 15,513,637.00; 33303 Servicios relacionados con certificación de procesos por 2,325,992.00; y 33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades por 8,000,000.00; los cuales fueron tomados los recursos de las partidas 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales por 17,839,629.00 y 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente por 8,100,000.00, autorizados mediante oficio S.G.A.F./0573/2022, de fecha 17 de junio del 2022, y obteniendo el dictamen por la UPCP y la DGPYP "B", mediante oficios Nos. 307-A.-1318 y 312.A.-2640, de fechas 11 y 15 de agosto del 2022, respectivamente.
2022-6-HJY-17	Reducción del capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 2,483,936.00, correspondientes a los recursos generados de 48 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2022 conforme a los Numerales 1 y 3 del Oficio No. 307-A.-0832 de fecha 26 de mayo de 2022 y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal 2022 emitidas por la UPCP, mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero de 2022.

2022-6-HJY-19	Reducción del capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 1,312,095.00 correspondientes a los recursos generados de 33 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2022 conforme a los Numerales 1 y 3 del Oficio No. 307-A.-0832 de fecha 26 de mayo de 2022 y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal 2022, mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero de 2022.
2022-6-HJY-20	Adecuación externa en la que se solicitó la reducción del capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 1,807,141.00 correspondientes a los recursos generados de 34 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2022 conforme a los Numerales 1 y 3 del Oficio No. 307-A.-0832 de fecha 26 de mayo de 2022 y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal 2022 emitidas por la UPCP, mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero de 2022.
2022-6-HJY-21	Reducción del capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 2,194,447.00 correspondientes a los recursos generados de 40 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2022 conforme a los Numerales 1 y 3 del Oficio No. 307-A.-0832 de fecha 26 de mayo de 2022 y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal 2022 emitidas por la UPCP, mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero de 2022.
2022-6-HJY-22	Lotería Nacional solicitó la transferencia de recursos por 13,640,255.00 del Capítulo 3000 Servicios Generales a la partida de gasto 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año para cubrir el pago de aguinaldo al personal correspondiente al ejercicio 2022 obteniendo el dictamen por UPCP y la DGPYP "B", mediante oficios Nos. 307-A.-3058 y 312.A.-4939 de fechas 12 de diciembre y 13 de noviembre de 2022, respectivamente.
2022-6-HJY-23	La entidad informó las adecuaciones internas del periodo comprendido de julio a noviembre de 2022, que consistieron en: I.- El traspaso entre partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de cubrir principalmente los incrementos salariales aplicables al personal permanente, con vigencia a partir del 1ro de enero del 2022 autorizados mediante folios TAB-2022-6-HJY-10, TAB-2022-6-HJY-11 y TAB-2022-6-HJY-12. II.- Traspaso entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales, en apego a lo señalado en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos, el cual considero un incremento principalmente a las partidas: 31901 Servicios Integrales de Telecomunicación, por un monto de 8,143,671.00; 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, por un monto de 68,945,122.00,

	dichos incrementos autorizados por la UPCP mediante oficio No. 307-A.2276 de fecha 24 de octubre de 2022; y en la partida 33105 Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales por un monto de 78,464.00, con dictamen por parte de la UPCP mediante oficio No.-A.-2585 de fecha 11 de noviembre de 2022, asignado por la DGPYP "B" mediante oficio No. 312.A.-4336 de fecha 15 de noviembre de 2022. III.- Traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al 6000 Inversión Pública, por un monto de 4,500,000.00 para cubrir el proyecto del dictamen técnico de estabilidad y de seguridad estructural del edificio El Moro, autorizado por la Unidad de Inversiones de la SHCP, mediante clave de cartera 2206HJY0002.
2022-6-HJY-24	Adecuación externa en la que se solicitó la reducción del capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 2,229,206.00 correspondientes a los recursos generados de 40 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2022 conforme a los Numerales 1 y 3 del Oficio No. 307-A.-0832 de fecha 26 de mayo de 2022 emitido por la UPCP y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal 2022 emitidas por la UPCP, mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero de 2022.
2022-6-HJY-25	Lotería Nacional informó las adecuaciones presupuestarias internas del mes de diciembre de 2022, las cuales consistieron en: I.- Traspaso entre partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, con la finalidad de cubrir presiones de gasto en las prestaciones del personal operativo de la Entidad, con el objetivo de asegurar la continuidad de las actividades sustantivas de la comercialización de los productos de la entidad. II.- Traspaso del capítulo 3000 Servicios Generales al 2000 Materiales y Suministros por un monto de 5,060.00 para cubrir la adquisición de refacciones y accesorios de equipo de cómputo y telecomunicaciones. La entidad dio cumplimiento.

En el último Presupuesto Modificado a nivel flujo de efectivo, el gasto mostró un monto de 4,135,702,420.0, integrado de la siguiente forma: 322,563,170.0, que corresponden a Servicios Personales Capítulo 1000 equivalentes en 7.8%; 26,397,186.0, para Materiales y Suministros Capítulo 2000 equivalentes al 0.6%; 3,508,456,788.0, para Servicios Generales Capítulo 3000 equivalentes al 84.8%; 220,941,411.0, para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Capítulo 4000 equivalente al 5.4%; 22,243,865.0 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Capítulo 5000 equivalente al 0.5%; 32,100,000.0 para Inversión Pública Capítulo 6000 equivalente a 0.8% y 3,000,000.0, que correspondieron a Operaciones Ajenas, equivalentes al 0.1%.

### 3. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto pagado a nivel flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022 de gasto corriente y Capital, ascendió a la cantidad de 3,358,408,633.0, erogaciones que fueron cubiertas con recursos propios. La proporcionalidad por Capítulo de gasto se presentó de la siguiente manera: Servicios Personales (Capítulo 1000) con 312,489,647.0, (9.3%),

Materiales y Suministros (Capítulo 2000) con 8,044,896.0 (0.2%), Servicios Generales (Capítulo 3000) con 3,034,932,387.0, (90.4%), para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000) con 178,080,423.0, (5.3%), 17,777,703.0, (0.5%) a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000), 4,002,000.0, (0.1%), para Inversión Pública (Capítulo 6000) y -196,918,423.0, (-5.8%) que corresponden a Operaciones Ajenas netas.

#### **D) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

Para el logro de los objetivos y metas previstos, en el período Enero – Diciembre 2022 se instrumentaron estrategias, políticas y proyectos en el ámbito comercial, de desarrollo tecnológico y de sistemas administrativos y financieros, lo cual permitió alcanzar los siguientes resultados:

Durante el ejercicio, Lotería Nacional logró ventas brutas del orden de 13,868,0001,431.0, equivalentes al 4.0 por ciento más respecto a la meta anual modificada presupuestal, derivado al comportamiento favorable de los productos numéricos.

A pesar de tal circunstancia, en cumplimiento a la misión del Organismo, resalta la generación de recursos para apoyar los programas de asistencia pública y social del Gobierno Federal por 922,100,367.0, el 70.8 por ciento más respecto al programa Modificado. La rentabilidad alcanzada sobre las ventas netas al concluir el ejercicio 2022 fue del 19.4 por ciento.

Al concluir el ejercicio 2022, la Entidad determinó 90,924,707 premios, los cuales alcanzaron un importe de 7,528,275,882.0, esto es, 2,291,193,320.0, más que en el ejercicio anterior.

El comportamiento de ventas del periodo incidió, en un mayor pago de comisiones a los comercializadores autorizados por 121,941,240.0, respecto a lo previsto en el presupuesto modificado, es decir, un 8.3 por ciento menos en relación al ejercicio anterior y mostró un mayor gasto del 29.5 por ciento.

Las comisiones a los agentes y/o comercializadores, se vieron impactadas por las comisiones de los billetes tradicionales, por el periodo de julio a diciembre de 2022.

Como parte de la operación de la Entidad, en el ejercicio 2022 se determinaron aportaciones directas e indirectas a la Federación y a los Estados por la cantidad de 3,095,579,676.0, resaltando 1,750,058,760.0, que correspondieron al pago del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) y 922,100,367.0, que fueron enterados directamente a la TESOFE, por remanentes de operación.

#### **E) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

##### **I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2022 el **presupuesto ejercido** por la **Lotería Nacional** (LN) ascendió a 3,358,408.6 miles de pesos, cifra inferior en 32.6% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por un menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (36.3%), Gasto de Operación (24.8%), Otros de Corriente (132.1%), Pensiones y Jubilaciones (54.4%) y en Gasto de Inversión (5,803.2%).

### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado se observó una variación menor de 31.1%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 36.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a los siguientes factores:
  - ❖ Con folio de adecuación presupuestaria externa, LN redujo su presupuesto por un monto de 833,392.5 miles de pesos, con el objeto de que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública en proceso de desincorporación (LOTENAL), contara con el presupuesto necesario para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de enero-junio del 2022, hasta en tanto se concluye su proceso de desincorporación por fusión. Como parte de la adecuación presupuestaria, se redujeron los Ingresos Totales en 830,716.8 miles de pesos, lo que deriva en una reducción en las Ventas Brutas por 2,552,521.6 miles de pesos, Premios por 1,396,823.2 miles de pesos y las Comisiones sobre Ventas por la cantidad de 341,356.0 miles de pesos e Ingresos Diversos por 16,374.4 miles de pesos, adicionalmente, a nivel claves presupuestarias se ajusta la partida 39909 Erogaciones Recuperables en 2,675.7 miles de pesos. Asimismo, los Egresos se vieron reducidos en 830,716.8 miles de pesos, afectando todos sus rubros y las Disponibilidades Iniciales de 2,444,878.3 miles de pesos, consideradas en el Presupuesto de Egresos de la Federación de LN antes Pronósticos para la Asistencia Pública, se reducen en 150,624.9 miles de pesos, las cuales se transfieren a Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (En proceso de desincorporación), para quedar en Lotería Nacional una disponibilidad inicial por la Entidad de 2,294,253.4 miles de pesos. Cabe señalar, que originalmente los recursos autorizados fueron presupuestados e incorporados en la Lotería Nacional como Ente fusionante, por lo que el proceso para la transferencia de dichos recursos entre Entidades se llevará a cabo mediante una reducción líquida en el presupuesto de la LN por 830,716.8 miles de pesos y una ampliación líquida en el presupuesto de la LOTENAL (En proceso de desincorporación), traspasando recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 168,544.9 miles de pesos.
  - ❖ Con folios de adecuaciones Nos. 2022-6-HJY-13; 2022-6-HJY-15; 2022-6-HJY-17; 2022-6-HJY-19; 2022-6-HJY-20; 2022-6-HJY-21 y 2022-6-HJY-24 de fechas 20 de julio, 22 de agosto; 19 de septiembre; 27 de octubre; 24 de noviembre y 14 de diciembre del 2022, respectivamente, se autorizó la reducción mediante adecuación externa al Capítulo de Servicios Personales por un monto total de 13,179.3 miles de pesos, correspondiente a los recursos generados por plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2022, derivado de la aplicación de las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal de 2022, comunicado mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero del 2022 y al

oficio No. 307-A.-832 de fecha 26 de mayo de 2022, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- ❖ Con folio de adecuación No. 2022-6-HJY-22 de fecha 23 de diciembre del 2022, la Entidad, realizó la transferencia de recursos por 13,640.3 miles de pesos del capítulo 3000 "Servicios Generales" a la partida de gasto 13202 "Aguinaldo o gratificación de fin de año", para cubrir el pago del aguinaldo del Ejercicio Fiscal 2022, obteniendo el dictamen por la UPCP y la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) "B", mediante oficios Nos. 307-A.-3058 y 312.A.-4939, de fechas 12 de diciembre y 13 de noviembre del 2022, respectivamente. Asimismo, mediante folio de adecuación No. 2022-6-HJY-23 del 29 de diciembre del 2022, la Entidad realizó Adecuaciones Internas entre partidas del mismo Capítulo 1000 Servicios Personales a fin de cubrir principalmente incrementos salariales aplicables a los puestos de mando, enlace y operativo, con vigencia a partir del 1ro. de enero del 2022, autorizados mediante folios TAB-2022-6-HJY-10, TAB-2022-6-HJY-11 y TAB-2022-6-HJY-12.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra menor en 24.8% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron menos recursos en un 77.7% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por los recursos que se traspasaron por la cantidad de 10,945.1 miles de pesos, debido al proceso de fusión con LOTENAL (En proceso de desincorporación), con la finalidad de que contara con el presupuesto necesario para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de enero-junio del 2022.
  - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue menor en 24.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, de los recursos que se traspasaron por un monto de 476,619.1 miles de pesos, con el objeto de atender el proceso de fusión con LOTENAL (En proceso de desincorporación).
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** se indica que LN es una Entidad no apoyada y cubre su operación con recursos propios, por lo que no contempló presupuesto en este rubro.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue menor en 132.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe principalmente a que la LN realizó una adecuación externa de recursos por un monto de 91,390.3 miles de pesos, registrada mediante folio de adecuación No. 2022-6-HJY-5, a efecto de dotar de presupuesto a LOTENAL (En proceso de desincorporación) así mismo, en este rubro se incluyen las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, las cuales no fueron programadas dentro del presupuesto aprobado por tratarse de operaciones transitorias, mismas que a nivel de flujo de efectivo son autorizadas y reportadas con saldos netos, incidiendo de manera importante en el renglón por cuenta de terceros los impuestos federales y estatales que se retienen y enteran por concepto de pago de premios y cuyo resultado depende del monto que se obtenga. Así como, los saldos que se determinaron en el dictamen a los Estados Financieros de la Entidad de LOTENAL (En proceso de desincorporación).

## PENSIONES Y JUBILACIONES

Se registro un menor ejercicio del 54.4%, debido a los recursos que se traspasaron por un monto de 113,771.0 miles de pesos, realizados mediante folio de adecuación No. 2022-6-HJY-5, a efecto de dotar de presupuesto a LOTENAL (En proceso de desincorporación), para continuar en operación y cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, por el periodo de enero-junio del 2022.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue menor en 5,803.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos, sin embargo, se registró un ejercicio de 21,779.7 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se registró un ejercicio de 17,777.7 miles de pesos, debido a la adquisición de las máquinas, de sorteos mediante sistema de aire, esferas y accesorios para los sorteos Melate, Melate Revancha, Melate Revanchita, Melate Retro, Chispazo, Tris, Gana Gato, Productos que Comercializa la Entidad, autorizado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Clave de Cartera 2006HJY0001.
  - ❖ En *Inversión Pública*, se registró un ejercicio de 4,002.0 miles de pesos, para cubrir la contratación del servicio el dictamen técnico de estabilidad y de seguridad estructural del edificio del Moro, autorizado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Clave de Cartera 2206HJY0002.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** se registró una cifra menor de 12,519.9% con relación al presupuesto aprobado, originado principalmente por los saldos que se determinaron en el dictamen a los Estados Financieros de la Entidad de LOTENAL (En proceso de desincorporación), así como, debido a la recuperación de los recursos por préstamos a los empleados de la Entidad.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2022 la LN ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad**: *Gobierno*. La cual comprende dos **funciones** de: *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda se refiere *Asuntos Financieros y Hacendarios*.

- La **finalidad Gobierno** concentro la totalidad de los recursos pagados, y mostro un menor ejercicio con relación al presupuesto aprobado de 32.6%, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** significó el 0.4% con relación al total de la finalidad y el 52.3% menor con relación al aprobado de la función.
    - Mediante esta función LN mantuvo su compromiso de prestar servicios en el cumplimiento a la capacidad estratégica, táctica, técnica, confidencial y de seguridad en la operación para atender de mejor forma las demandas y requerimientos al Órgano Interno de Control, mediante una valuación eficiente, libre de corrupción e impunidad, acorde a lo establecido en el Plan

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Nacional de Desarrollo, y por ende al Programa Nacional de Combate a la Corrupción e Impunidad y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

- ❖ La **función Asuntos Financieros y Hacendarios** ejerció el 99.6% con relación al total de la finalidad y fue 32.4% menor al aprobado de la función.
  - Mediante esta función LN mantuvo su compromiso de prestar servicios en el cumplimiento de sus objetivos, concentró la mayor parte del gasto destinado a la operación sustantiva de LN, toda vez que le permitió llevar a cabo la comercialización de todos sus productos en el mercado, alcanzando ventas netas a nivel flujo de efectivo por 13,990,434.2 miles de pesos y logrando superar la meta anual de enteros a la Tesorería de Federación establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, en un 35.0%.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por Honorarios de la LN en 2022:

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS LOTERÍA NACIONAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
HJY	Lotería Nacional	0	0.0

1/ Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

Fuente: Lotería Nacional.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES LOTERÍA NACIONAL (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>283,447,382.9</b>	<b>27,397,159.1</b>	<b>1,645,104.5</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>97,742,658.5</b>	<b>896,499.0</b>	
Jefatura de Unidad	1,871,616.0	1,937,268.0	1,383,793.9	0.0	
Dirección General	1,641,756.0	1,773,084.0	17,635,289.8	97,080.0	
Dirección de Área	722,364.0	1,154,892.0	29,206,812.2	218,736.0	
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	34,780,065.8	382,765.0	
Jefatura de Departamento	279,288.0	385,512.0	14,736,696.8	197,918.0	

<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>			<b>15,997,203.0</b>	<b>1,581,493.0</b>	
Confianza	170,592.0	249,480.0	15,997,203.0	1,581,493.0	
<b>Operativos Específicos</b>			<b>169,707,521.4</b>	<b>24,919,167.1</b>	<b>1,645,104.5</b>
Base	120,000	153,348.0	95,886,482.4	15,941,690.6	1,620,577.7
Confianza	129,252.0	159,348.0	73,821,039.0	8,977,476.5	24,526.8

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Lotería Nacional.

## F) DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

La Entidad realizó gestiones ante las instancias globalizadoras, para dar cumplimiento a la normatividad de Austeridad y Racionalidad del Gasto, instrumentando estrategias, para que estas reducciones se vean incrementadas en las disponibilidades finales de la Entidad, de acuerdo a lo establecido Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal de 2022, comunicado mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero del 2022 y al oficio No. 307-A.-832 de fecha 26 de mayo de 2022 las siguientes adecuaciones.

Con folio de adecuación No. 2022-6-HJY-13; 2022-6-HJY-15; 2022-6-HJY-17; 2022-6-HJY-19; 2022-6-HJY-20; 2022-6-HJY-21 y 2022-6-HJY-24 de fechas 20 de julio, 22 de agosto; 19 de septiembre; 27 de octubre; 24 de noviembre y 14 de diciembre del 2022, respectivamente, se autorizó la reducción mediante adecuación externa al Capítulo de Servicios Personales por un monto total de \$13,179,263.0 M.N, correspondiente a los recursos generados por plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2022, derivado de la aplicación de las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal de 2022, comunicado mediante oficio No. 307-A.-0058 de fecha 14 de enero del 2022 y al oficio No. 307-A.-832 de fecha 26 de mayo de 2022, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

## G) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Lotería Nacional, informa su Flujo de Efectivo mediante el Sistema Integral de Información (SII) de los ingresos y gasto público a través de la plataforma SII@WEB, que es congruente con los Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos, siendo consistente en los diferentes informes que se presentan al Consejo Directivo y a las diferentes instancias reguladoras del estado del ejercicio del gasto y a su vez, incluye las justificaciones necesarias de los sub-ejercicios de presupuesto.

## H) RECURSOS ENTERADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El Organismo enteró a la TESOFE los recursos de conformidad con los resultados alcanzados, determinados de acuerdo con lo establecido en el Artículo Décimo Tercero de su Decreto de Creación en la siguiente forma:

PERIODO DE INGRESOS GENERADOS	ENTERO	NUMERO DE OPERACIÓN	PARCIAL (PESOS)	IMPORTE TOTAL
ENERO	PRESUPUESTAL	202204100032	69,020,697.0	69,020,697.0
FEBRERO	PRESUPUESTAL	202206900041	47,469,075.0	47,469,075.0
MARZO	PRESUPUESTAL	202210100043	75,436,536.0	75,436,536.0
ABRIL	PRESUPUESTAL	202213000476	32,963,436.0	32,963,436.0
MAYO	PRESUPUESTAL	202216002910	39,314,949.0	39,314,949.0
JUNIO	PRESUPUESTAL	2022189001775	10,513,379.0	10,513,379.0
JULIO	PRESUPUESTAL	202236201521	48,145,137.0	48,145,137.0
OCTUBRE	PRESUPUESTAL	202227802697	240,254,972.0	240,254,972.0
DICIEMBRE			358,982,186.0	358,982,186.0
TOTAL, ENTEROS ESTADO DE ACTIVIDADES			<b>922,100,367.0</b>	<b>922,100,367.0</b>
MENOS: REMANENTES DE ENTEROS DICIEMBRE 2022			358,982,186.0	
MAS: REMANENTES DE ENTEROS DICIEMBRE 2021			165,917,539.0	
TOTAL REFLEJADO EN FLUJO DE EFECTIVO			<b>729,035,720.0</b>	

## I) INFORMACIÓN ADICIONAL

### a) PRESUPUESTO COMPROMETIDO

El presupuesto comprometido del ejercicio 2021 pagado que aparece en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto 2022, se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	COMPROMETIDO DEVENGADO (PESOS)
<b>GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>186,344,326.0</b>
INTERNOS	188,344,326.0
SERVICIOS PERSONALES	1,596,593.0
SERVICIOS GENERALES	184,747,733.0
OTRAS EROGACIONES	0.0
<b>SUMA PRESUPUESTO COMPROMETIDO</b>	<b>186,344,326.0</b>

De conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Organismo entregó los reportes de pasivo circulante del ejercicio 2022, el 27 de febrero de 2023, mediante oficio DF/364/2023 a la SHCP a través de la Coordinación Sectorial, el pasivo se integró por un monto de 2,642,555,211.3, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	Cifras en Pesos							TOTAL
	SERVICIO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIO GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	OTROS	
PROVEEDORES	393,307.7	169,182.4	39,409,817.5	757,880.6	0.0	17,175.0	32,611,272.9	73,358,636.0
ACREEDORES	0.0	0.0	48,376,332.7	0.0	0.0	0.0	854,986,516.4 1_/	903,362,849.1
IMPUESTOS POR PAGAR	0.0	0.0	51,865.0	0.0	0.0	0.0	438,341,293.9 2_/	438,393,158.9
PREMIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	868,458,381.4 3_/	868,458,381.4
TESORERIA DE LA FEDERACION							358,982,186.0	358,982,186.0
<b>S U M A</b>	<b>393,307.7</b>	<b>169,182.4</b>	<b>87,838,015.2</b>	<b>757,880.6</b>	<b>0.0</b>	<b>17,175.0</b>	<b>2,553,379,650.5</b>	<b>2,642,555,211.3</b>

1\_/ Retenciones, Fondo de Ahorro y Aportación de empleados de la Entidad del Ejercicio Presupuestario 2022.

2\_/ Incluye: Impuestos por Premios Pagados, Impuestos sobre Productos del Trabajo y retenciones.

3\_/ Se refiere a premios que quedaron pendientes de pagos al 31 de diciembre de 2022.

Las diferencias derivadas de la comparación de las cifras contenidas en el reporte de pasivo circulante del ejercicio 2022, contra la Cuenta Pública, se deben básicamente a que en ésta última no se reportó presupuesto comprometido, toda vez que ésta se presenta con base en flujo de efectivo, de acuerdo a los lineamientos y formatos requeridos.

## b) OPERACIONES AJENAS

El Organismo presenta estas partidas en los estados presupuestales, en las cuales inciden principalmente de los enteros del Impuesto sobre la Renta (ISR) por premios, Impuesto sobre la Renta por Salarios, otras retenciones y comercialización de terceros:

CONCEPTO	Cifras en Pesos	
	EJERCICIO 2022	TOTAL
<b>INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS</b>		<b>1,199,764,734.0</b>
ISR POR PREMIOS DETERMINADOS	430,178,561.0	
DESCUENTOS DE CUOTAS SINDICALES	362,144.0	
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	63,693.0	
SEGURO INSTITUCIONAL ADICIONAL	440,713.0	
PRIMA DE SEGUROS DE VIDA A EMPLEADOS	2,240,462.0	
DESCUENTOS POR PENSIÓN ALIMENTICIA	1,636,956.0	
CUOTAS DE FOVISSSTE POR CRÉDITOS	7,049,963.0	
DESCUENTOS POR FONDO DE AHORRO	14,826,984.0	
ISR RETENIDO SALARIOS	50,302,095.0	
DESCUENTOS POR AYUDA MUTUA	135,052.0	
IVA RETENIDO	217,025.0	
IVA POR PAGAR	56,158.0	
ISR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO	7,787,999.0	
COMERCIALIZACIÓN DE TERCEROS	382,299,248.0	

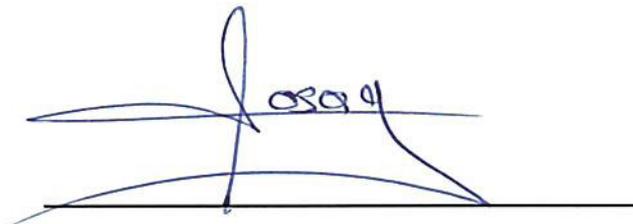
OTROS	261,557,364.0	
DESCUENTOS DE ISSSTE	13,345,519.0	
AFIANZADORA SOFIMEX	15,244,221.0	
PRIMAS DE PROSPECTOS DADOS DE BAJA	250,387.0	
DEPOSITOS CUENTA CEP	1,370,765.0	
AFIANZADORA ASERTA	328,578.0	
COMERCIALIZADORES B2B	10,017,574.0	
COMERCIALIZADORA DORAMA	53,273.0	
<b>INGRESOS DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES</b>		<b>42,184,849.0</b>
DEUDORES DIVERSOS	42,184,849.0	
<b>EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS</b>		<b>1,043,119,038.0</b>
RETENCION DE IMPUESTOS SOBRE PREMIOS	415,914,523.0	
DESCUENTOS DE CUOTAS SINDICALES	343,756.0	
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO A EMPLEADOS	81,789.0	
SEGURO INSTITUCIONAL ADICIONAL	668,557.0	
PRIMA DE SEGUROS DE VIDA A EMPLEADOS	1,778,439.0	
DESCUENTOS POR PENSIÓN ALIMENTICIA	780,166.0	
CUOTAS DE FOVISSSTE POR CRÉDITOS	7,046,571.0	
DESCUENTOS POR FONDO DE AHORRO	1,191,918.0	
ISR RETENIDO SALARIOS	42,643,861.0	
PAGO POR AYUDA MUTUA	126,700.0	
IVA RETENIDO	246,445.0	
IVA POR PAGAR	25,754.0	
ISR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO	7,129,900.0	
COMERCIALIZACION DE TERCEROS	353,569,477.0	
OTROS	63,416,946.0	
DESCUENTOS DE ISSSTE	20,267,228.0	
AFIANZADORA SOFIMEX	13,314,114.0	
AFIANZADORA ASERTA	108,513.0	
COMERCIALIZADORES B2B	823,896.0	
AFIANZADORA DORAMA	348,870.0	
OPERACIONES AJENAS CAP 1000	30,741,502.0	
OPERACIONES AJENAS CAP 2000	1,372,312.0	
OPERACIONES AJENAS CAP 3000	57,039,759.0	
OPERACIONES AJENAS CAP 4000	16,876,684.0	
FONDO GARANTÍA BILLETOS	2,165,249.0	
SEGURO DE VIDA AXA LOTENAL	34,457.0	
SEGURO DE AUTOS LOTENAL	90,747.0	
FONDO DE AHORRO LOTENAL	1,661,711.0	
FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE LOTENAL	3,309,194.0	
<b>CONCEPTO</b>	<b>Cifras en Pesos</b>	
	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>TOTAL</b>
<b>EGRESOS DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES</b>		<b>1,912,122.0</b>
DEUDORES DIVERSOS	1,912,122.0	
<b>OPERACIONES AJENAS NETAS (EGRESOS MENOS INGRESOS)</b>		<b>-196,918,423.0</b>

**c) PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA**

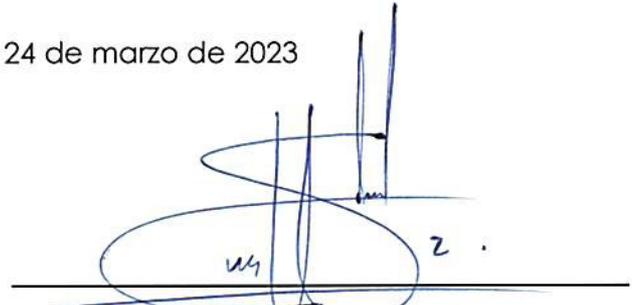
Lotería Nacional envió los requerimientos mediante los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a la Cuenta de Hacienda Pública relativa al ejercicio fiscal 2022.

Estas notas son parte integrante de los estados Analítico de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto.

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Osorio', written over a horizontal line.

**L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO  
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'García Vences', written over a horizontal line.

**L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES  
DIRECTOR DE FINANZAS**



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (PESOS)

Ente Público: Lotería Nacional		2022
Concepto		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros egresos presupuestarios no contables		0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>10,471,123,254</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		469,965,616
Provisiones		0
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		10,026,338,144
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		-25,180,506
Otros gastos contables no presupuestarios		0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>14,313,057,978</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Gabriel Ramón-García Vences  
 DIRECTOR DE FINANZAS

  
 Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPÍNOZA MORENO  
 GERENTE DE CONTABILIDAD



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA  
NACIONAL**

**LOTERÍA NACIONAL**  
CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
INTEGRACIÓN DE LOS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(CIFRAS EN PESOS)  
**ANEXO 1**

Monedas Conmemorativas		3,128
Cancelaciones Gasto Ejercicios Anteriores		49,120
Comisión por Comercialización de Terceros		45,601,048
Excedente de Reservas		168,667,044
Acuerdo JD Dep Conc Banc		34,656
Cancelaciones y provision ingresos		861,469
Productos de Bajas de Bienes Muebles		2,906
Premios Caducos Lotenal		61,951,936
Otros Productos Lotenal		1,594,349
Credenciales	895	
Diversos	160,767	
Intereses Morator	948,449	
Intereses Rendimi	64,608	
Intereses Conveni	68,642	
Productos de Edif	350,988	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 278,765,656</b>

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

**LOTERÍA NACIONAL**  
**CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA**  
**INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EN PESOS)**  
**ANEXO 2**



<b>Premios Determinados</b>		7,528,275,882
Electronicos	5,926,694,911	
Tradicional	<u>1,601,580,971</u>	
<b>Comisiones sobre Venta de Quinielas y Combinaciones</b>		1,575,961,895
Comercializadores	1,204,290,346.42	
Comisiones loteria Tradicional	332,420,907.40	
Incentivos Lotenal	15,740,684.91	
Organismos de Venta	<u>23,509,955.90</u>	
<b>Menos</b>		
<b>Ingresos Financieros</b>		166,290,891
Intereses	137,653,116	
Reservas	<u>28,637,775</u>	
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		278,765,656
<b>TOTAL</b>		<b>\$ <u>8,659,181,230</u></b>

GERENTE DE CONTABILIDAD

\_\_\_\_\_  
 L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES



**LOTERÍA NACIONAL**  
CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
INTEGRACION DE LOS OTROS GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(CIFRAS EN PESOS)  
**ANEXO 3**

Remanentes Retenidos para Capitalización de Inversiones

25,180,506

\$ 25,180,506

GERENTE DE CONTABILIDAD

  
L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

  
LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

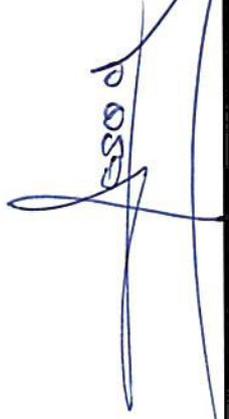
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

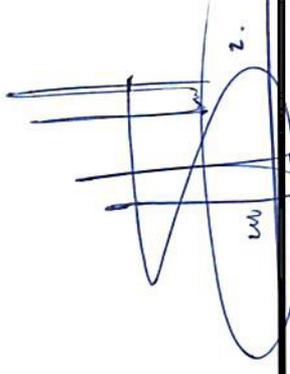
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Lotería Nacional	4,979,598,477	-843,896,057	4,135,702,420	3,841,934,724	3,358,408,633	293,767,696
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,979,598,477</b>	<b>-843,896,057</b>	<b>4,135,702,420</b>	<b>3,841,934,724</b>	<b>3,358,408,633</b>	<b>293,767,696</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: **L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**  
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: **L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS

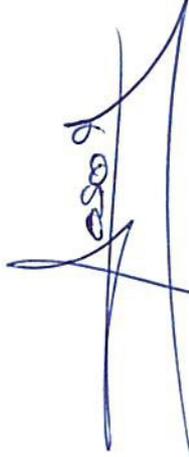
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HIJ LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

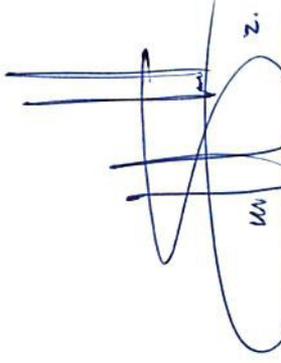
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3+1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	4,739,454,411	-787,144,705	3,952,309,706	3,706,990,914	3,267,585,922	245,318,792
Gasto De Capital	324,259	57,019,606	57,343,865	25,180,506	-18,493,024	32,163,359
Pensiones Y Jubilaciones	239,819,807	-113,770,958	126,048,849	109,763,304	109,315,735	16,285,545
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,979,598,477</b>	<b>-843,896,057</b>	<b>4,135,702,420</b>	<b>3,841,934,724</b>	<b>3,358,408,633</b>	<b>293,767,696</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: **L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**  
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: **L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹/  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY LOTERÍA NACIONAL  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO/ 6 = (3-4)
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	490,647,038	-168,083,868	322,563,170	295,357,740	312,489,647	27,205,430
Remuneraciones al personal de carácter permanente	105,893,447	-38,659,303	67,234,144	66,409,515	66,781,844	824,629
Remuneraciones adicionales y especiales	69,993,640	-11,061,528	58,932,112	50,307,259	53,721,390	8,624,853
Seguridad social	32,401,790	-14,694,034	17,707,756	17,074,062	20,481,963	633,694
Otras prestaciones sociales y económicas	262,125,929	-87,152,691	174,973,238	160,171,734	170,099,294	14,801,504
Previsiones	13,153,124	-11,197,766	1,955,358	1,395,170	1,405,156	1,955,358
Pago de estímulos a servidores públicos	7,079,108	-5,318,546	1,760,562	1,395,170	1,405,156	365,392
<b>Materiales y suministros</b>	36,089,928	-9,692,742	26,397,186	8,677,016	8,044,896	17,720,170
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	19,052,436	-6,867,830	12,184,606	1,762,859	1,415,567	10,421,747
Alimentos y utensilios	1,355,665	-291,771	1,063,894	263,880	283,680	800,014
Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,092	2,700	7,792	7,353	6,556	439
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,847,183	-8,675	2,838,508	593,973	453,201	2,244,535
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,101,530	-699,200	402,330	6,125	6,125	396,205
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,835,378	-128,500	2,706,878	1,235,231	1,072,172	1,471,647
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,510,688	-1,691,696	5,818,992	4,687,662	4,687,662	1,131,330
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,381,956	-7,770	1,374,186	119,933	119,933	1,254,253
<b>Servicios generales</b>	4,054,636,583	-543,179,795	3,511,456,788	3,333,881,159	2,838,013,964	177,575,629
Servicios básicos	167,788,544	3,095,380	170,883,924	147,844,743	143,032,561	23,039,181
Servicios de arrendamiento	499,922,212	55,049,627	554,971,839	548,891,072	522,788,377	6,080,767
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	658,783,193	-118,886,598	539,896,595	317,741,057	309,766,289	222,155,538
Servicios financieros, bancarios y comerciales	39,482,923	-16,600,550	22,882,373	17,502,240	17,505,579	5,380,133
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	67,085,931	-30,150,926	36,935,005	19,824,185	19,788,845	17,110,820
Servicios de comunicación social y publicidad	504,785,132	-37,600	504,747,532	497,804,255	488,980,598	6,943,277
Servicios de traslado y viáticos	9,337,063	-1,462,067	7,874,996	1,560,774	1,560,774	6,314,222
Servicios oficiales	4,341,583	-149,904	4,191,679	1,698,734	1,698,734	2,492,945
Otros servicios generales	2,103,110,002	-434,037,157	1,669,072,845	1,781,014,099	1,332,892,207	-111,941,254
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	398,224,928	-177,283,517	220,941,411	178,838,303	178,080,423	42,103,108
Ayudas sociales	158,405,121	-63,512,559	94,892,562	69,074,999	68,764,688	25,817,563
Pensiones y jubilaciones	239,819,807	-113,770,958	126,048,849	109,763,304	109,315,735	16,285,545
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>		22,243,865	22,243,865	25,180,506	17,777,703	-2,936,641
Maquinaria, otros equipos y herramientas		22,243,865	22,243,865	25,180,506	17,777,703	-2,936,641
<b>Inversión pública</b>		32,100,000	32,100,000	32,100,000	4,002,000	32,100,000
Obra pública en bienes propios		32,100,000	32,100,000	32,100,000	4,002,000	32,100,000

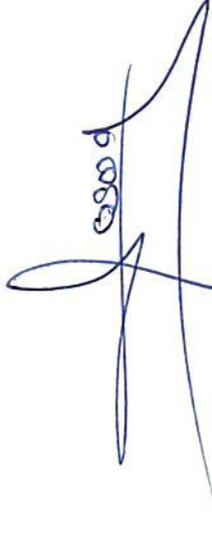
# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

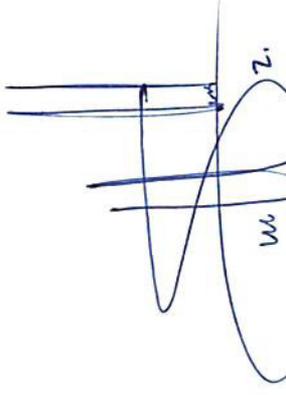
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>1/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Total del Gasto</b>	4,979,598,477	-843,896,057	4,135,702,420	3,841,934,724	3,358,408,633	293,767,696

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: **L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**  
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: **L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2022

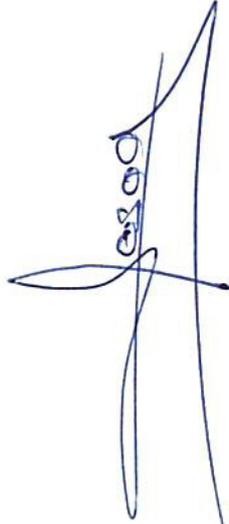
CUENTA PÚBLICA 2022  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) 1/  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

CONCEPTO	2 = (3+4)						SUB EJERCICIO 1/ 6 = (3+4)
	1 APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)		3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	
<b>Gobierno</b>	4,979,598,477	-843,896,057		4,135,702,420	3,841,934,724	3,358,408,633	293,767,696
Coordinación de la Política de Gobierno	29,420,100	-11,747,571		17,672,529	16,175,145	14,023,333	1,497,384
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,950,178,377	-832,148,486		4,118,029,891	3,825,759,579	3,344,385,300	292,270,312
<b>Total del Gasto</b>	4,979,598,477	-843,896,057		4,135,702,420	3,841,934,724	3,358,408,633	293,767,696

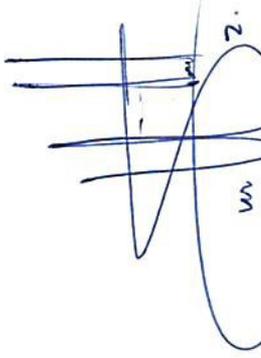
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: **L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**  
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: **L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2022

## CUENTA PÚBLICA 2022 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO HJY LOTERÍA NACIONAL (PESOS)

TIPO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
	GRUPO	MODALIDAD		RECURSOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PERSONAL Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FUERA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMENT.	PERSONAL Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
			Programas Federales														
			TOTAL APROBADO	490,647,038	4,035,444,512		233,362,861	4,379,454,411	239,819,807		374,239	374,239	4,579,598,477	952	48	-0-	
			TOTAL MODIFICADO	325,563,170	3,505,873,974		131,872,562	3,952,309,706	126,048,849		3,000,000	3,000,000	4,135,702,420	956	30	1.4	
			TOTAL DEVENGADO	295,357,740	3,342,199,333		69,433,841	3,706,990,914	109,763,304				3,841,934,724	965	29	0.7	
			TOTAL PAGADO	312,489,647	3,026,812,404		-71,716,529	3,267,585,922	109,315,735		-40,272,727	-40,272,727	3,358,408,633	973	33	-0-	
			Porcentaje Pag/Aprob	63.7	75.2		-0-	68.9	45.6		-0-	67.4					
			Porcentaje Pag/Modif	96.9	86.3		-0-	82.7	86.7		-0-	81.2					
			Desempeño de las Funciones														
1	2		Aprobado	405,741,381	4,000,363,341		212,032,861	4,618,137,583	239,819,807			4,857,957,390	951	49			
1	2		Modificado	273,330,016	3,475,330,431		131,872,562	3,872,533,009	126,048,849			4,052,925,723	955	31			
1	2		Devengado	256,353,073	3,328,385,241		69,433,841	3,654,172,155	109,763,304			3,789,115,965	964	29			
1	2		Pagado	271,181,200	3,012,705,689		84,929,167	3,368,816,056	109,315,735			3,449,931,484	963	31			
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	66.8	75.3		40.1	72.9	45.6			72.0					
1	2		Porcentaje Pag/Modif	99.2	86.7		68.6	87.0	86.7			86.4					
			Provisión de Bienes Públicos														
1	2	B	Aprobado	405,741,381	4,000,363,341		212,032,861	4,618,137,583	239,819,807			4,857,957,390	951	49			
1	2	B	Modificado	273,330,016	3,475,330,431		131,872,562	3,872,533,009	126,048,849			4,020,825,723	963	31			
1	2	B	Devengado	256,353,073	3,328,385,241		69,433,841	3,654,172,155	109,763,304			3,789,115,965	964	29			
1	2	B	Pagado	271,181,200	3,012,705,689		84,929,167	3,368,816,056	109,315,735			3,449,931,484	964	31			
1	2	B	Porcentaje Pag/Aprob	66.8	75.3		40.1	72.9	45.6			72.0					
1	2	B	Porcentaje Pag/Modif	99.2	86.7		68.6	87.0	86.7			86.9					
			Comercialización de Juegos y Productos														
1	2	B	003 Aprobado	405,741,381	4,000,363,341		212,032,861	4,618,137,583	239,819,807			4,857,957,390	951	49			
1	2	B	003 Modificado	273,330,016	3,475,330,431		131,872,562	3,872,533,009	126,048,849			4,020,825,723	963	31			
1	2	B	003 Devengado	256,353,073	3,328,385,241		69,433,841	3,654,172,155	109,763,304			3,789,115,965	964	29			
1	2	B	003 Pagado	271,181,200	3,012,705,689		84,929,167	3,368,816,056	109,315,735			3,449,931,484	964	31			
1	2	B	003 Porcentaje Pag/Aprob	66.8	75.3		40.1	72.9	45.6			72.0					
1	2	B	003 Porcentaje Pag/Modif	99.2	86.7		68.6	87.0	86.7			86.9					
			Proyectos de Inversión														
1	2	K	Aprobado									32,100,000					100.0
1	2	K	Modificado									4,002,000					100.0
1	2	K	Devengado									12.5					
1	2	K	Pagado														
1	2	K	Porcentaje Pag/Aprob									12.5					
1	2	K	Porcentaje Pag/Modif														
			Otros proyectos de infraestructura gubernamental														
1	2	K	024 Aprobado									32,100,000					100.0
1	2	K	024 Modificado									4,002,000					100.0
1	2	K	024 Devengado									12.5					
1	2	K	024 Pagado														
1	2	K	024 Porcentaje Pag/Aprob									12.5					
1	2	K	024 Porcentaje Pag/Modif														
			Estudios de preinversión														
1	2	K	028 Aprobado									27,600,000					100.0



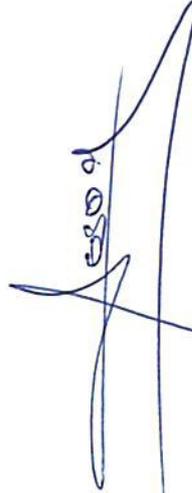


# Cuenta Pública 2022

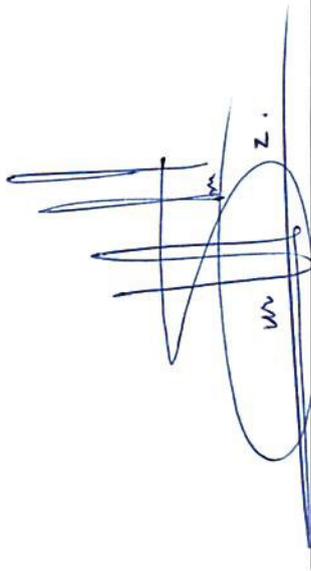
CUENTA PÚBLICA 2022  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 1/  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY LOTERÍA NACIONAL  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO 2/
<b>Programas Federales</b>	4,979,598,477	-843,896,057	4,135,702,420	3,841,934,724	3,358,408,633	293,767,696
<b>Desempeño de las Funciones</b>	4,857,957,390	-805,031,667	4,052,925,723	3,789,115,965	3,499,911,494	263,809,758
Provisión de Bienes Públicos	4,857,957,390	-837,131,667	4,020,825,723	3,789,115,965	3,495,909,494	231,709,758
Proyectos de Inversión		32,100,000	32,100,000		4,002,000	32,100,000
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	121,641,087	-38,864,390	82,776,697	52,818,759	-141,502,861	29,957,938
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	91,896,728	-29,792,560	62,104,168	36,643,614	41,392,229	25,460,554
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	29,420,100	-11,747,571	17,672,529	16,175,145	14,023,333	1,497,384
Operaciones ajenas	324,259	2,675,741	3,000,000		-196,918,423	3,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,979,598,477</b>	<b>-843,896,057</b>	<b>4,135,702,420</b>	<b>3,841,934,724</b>	<b>3,358,408,633</b>	<b>293,767,696</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: **L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**  
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



Autorizó: **L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES**  
 DIRECTOR DE FINANZAS